

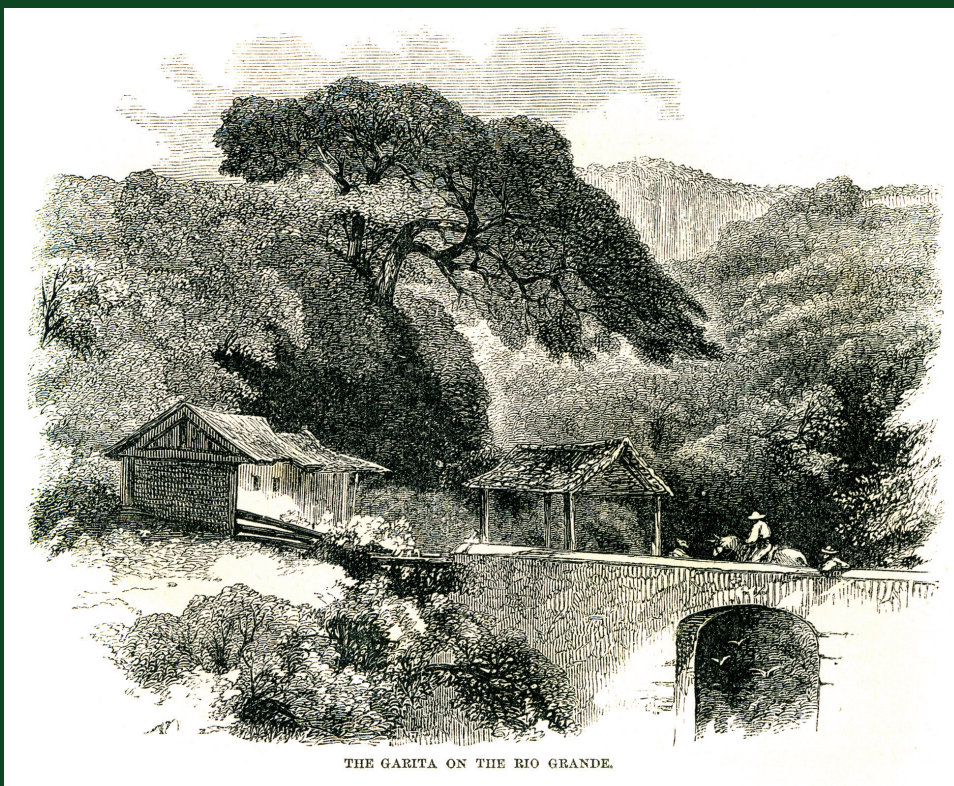


ISSN 1409- 469X

# Diálogos

Revista Electrónica de Historia

Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica  
Volumen 13 especial en homenaje a Bernard Vicent. Octubre 2012.



## LOS CONFLICTOS ECOLÓGICO-DISTRIBUTIVOS EN PUNTARENAS: EL CASO DE LA MINA BELLAVISTA DE MIRAMAR. UNA APROXIMACIÓN INICIAL

*Dr. Ronny J. Viales Hurtado*

*Dr. Juan José Marín Hernández*

---

Director de la Revista: Dr. Juan José Marín Hernández  
juan.marinhernandez@ucr.ac.cr

Editor académico: Dr. Ronny Viales Hurtado - ronny.viales@ucr.ac.cr

Editor técnico: M.Sc. Marcela Quirós G. - marcela.quirós@ucr.ac.cr

Asistente: Cindy Chaves U. <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>

### Miembros del Consejo Editorial:

Dr. Juan José Marín Hernández, Catedrático. Director del Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Universidad de Costa Rica.

Dr. Ronny Viales Hurtado. Catedrático. Historia Económica y Social. Universidad de Costa Rica. Director de la Escuela de Historia. ronny.viales@ucr.ac.cr

Dr. Guillermo Carvajal. Geografía Humana. Universidad de Costa Rica.

MSc. Francisco Enríquez. Historia Social. Universidad de Costa Rica.

MSc. Bernal Rivas Especialista en Archivística. Universidad de Costa Rica.

MSc. Ana María Botey. Historia de los movimientos sociales. Universidad de Costa Rica. abotey@gmail.com

### Miembros del Consejo Asesor Internacional:

Dr. José Cal Montoya. Universidad de San Carlos de Guatemala. jecalm@correo.url.edu.gt

Dr. Juan Manuel Palacio. Universidad Nacional de San Martín. jpalacio@unsam.edu.ar

Dr. Eduardo Rey. Universidad de Santiago de Compostela. ereyt@usc.es

Dr. Heriberto Cairo Carou. Departamento de Ciencia Política y de la Administración III - Universidad Complutense de Madrid. hcairoca@cps.ucm.es

Dra. Rosa de la Fuente. Departamento de Ciencia Política y de la Administración III Universidad Complutense de Madrid rdelafuente@cps.ucm.es

Dr. Javier Franzé. Departamento de Ciencia Política y de la Administración III Universidad Complutense de Madrid. javier.franze@cps.ucm.es

Dr. Jaime Preciado Coronado Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. Universidad de Guadalajara japreco@hotmail.com

Dr. Gerónimo de Sierra. Vicerrector de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA) y Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. geronimo@fcs.edu.uy

Dr. Antonio Palazuelos. Departamento de Ciencia Política y de la Administración III - Universidad Complutense de Madrid. palazuelos@cps.ucm.es

Dr. Werner Mackenbach. Universidad Potsdam. werner.mackenbach@uni-potsdam.de

Dr. Guillermo Castro. Ciudad del Saber Panamá. gcastro@cspanama.org

Dra. Natalia Milanesio. University of Houston. nmilane2@Central.UH.EDU

Dr. Ricardo González Leandri. Consejo Superior de Investigaciones Científicas - España. rgleandri@gmail.com

Dra. Mayra Espina. Centro de Estudios Psicológicos y Sociológicos, La Habana. mjdcips@ceniai.inf.cu

Dra. Montserrat Llonch. Departamento de Economía e Historia Económica Universidad Autónoma de Barcelona montserrat.llonch@uab.es

Dra. Estela Grassi. Universidad de Buenos Aires. estelagrassi@gmail.com

Dra. Yolanda Blasco. Universidad Autónoma de Barcelona. yolandablasco@ub.edu

Dr. Alfredo Falero. Departamento de Sociología. Universidad de la República. alfredof@adinet.com.uy

### Portada:

Imagen de obra publicada por la EUCR: Juan Carlos Vargas Bolaños. 1.a ed. 2008. Tropical Travel. The representation of Central America in the 19th century.

### Equipo Técnico Editorial:

Editora Técnica: M.Sc. Marcela Quirós Garita. marcela.quirós@ucr.ac.cr

Diagramación: Cindy Chaves Uribe

Asistentes: Pablo Hurtado Granados  
Maureen Méndez Montero

**“Diálogos Revista Electrónica de Historia” se publica desde octubre de 1999.**

---

**Diálogos está en los siguientes repositorios:**

**Dialnet**

[http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?tipo\\_busqueda=CODIGO&clave\\_revista=3325](http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?tipo_busqueda=CODIGO&clave_revista=3325)

---

**Latindex**

<http://www.latindex.unam.mx/larga.php?opcion=1&folio=12995>

---

**UCRindex**

<http://www.revistas.ucr.ac.cr/>

---

**Scielo**

<http://www.scielo.cl/>

---

**eRevistas**

<http://www.erevistas.csic.es/>

---

**REDALYC**

<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/FrmBusRevs2.jsp?iEdoRev=2&cvepai=11>

---

**LANIC**

<http://lanic.utexas.edu/la/ca/cr/indexesp.html>

---

**Repositorio de Revistas Universidad de Costa Rica**

<http://www.latindex.ucr.ac.cr/>

---

**Directorio y recolector de recursos digitales del Ministerio de Cultura de España**

<http://roai.mcu.es/es/inicio/inicio.cmd>

---

**DOJAC Directory of open access & Hybrid journals**

<http://www.doaj.org/doi?func=byTitle&hybrid=1&query=D>

---

**Biblioteca de Georgetown**

<http://library.georgetown.edu/newjour/d/msg02735.html>

---

**Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica**

[http://afehc.apinc.org/index.php?action=fi\\_aff&id=1774](http://afehc.apinc.org/index.php?action=fi_aff&id=1774)

---

**Universidad de Saskatchewan, Canadá**

<https://library.usask.ca/ejournals/view/100000000397982>

---

**Monografías**

<http://www.monografias.com/Links/Historia/more12.shtml>

---

**Hispanianova**

<http://hispanianova.rediris.es/general/enlaces/hn0708.htm>

---

**Universidad del Norte, Colombia**

<http://www.uninorte.edu.co/publicaciones/memorias/enlaces.html>

---

**Universidad Autónoma de Barcelona**

<http://seneca.uab.es/historia/hn0708.htm>

---

**Repositorio Invenia - Gestión del Conocimiento**

<http://www.invenia.es/oa:dialnet.unirioja.es:ART0000086144>

---

**Enlace Académico**

<http://www.enlaceacademico.org/biblioteca/revistas-en-formato-digital-centroamerica/>

---

**Electronic Resources**

<http://sunzi1.lib.hku.hk/ER/detail/hku/3987318>

---

**Revistas académicas en texto completo**

<http://web.prw.net/~vtorres/>

---

**Diálogos se anuncia en las siguientes instituciones y sitios académicos:**

---

**Maestroteca**

<http://www.maestroteca.com/detail/553/dialogos-revista-electronica-de-historia.html>

---

**Biblioteca de Georgetown**

<http://library.georgetown.edu/newjour/d/msg02735.html>

---

**Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica**

[http://afehc.apinc.org/index.php?action=fi\\_aff&id=1774](http://afehc.apinc.org/index.php?action=fi_aff&id=1774)

---

**Universidad de Saskatchewan, Canadá**

<https://library.usask.ca/ejournals/view/100000000397982>

---

**Monografías**

<http://www.monografias.com/Links/Historia/more12.shtml>

---

**Hispanianova**

<http://hispanianova.rediris.es/general/enlaces/hn0708.htm>

---

**Universidad del Norte, Colombia**

<http://www.uninorte.edu.co/publicaciones/memorias/enlaces.html>

---

**Universidad Autónoma de Barcelona**

<http://seneca.uab.es/historia/hn0708.htm>

---

**Repositorio Invenia - Gestión del Conocimiento**

<http://www.invenia.es/oa:dialnet.unirioja.es:ART0000086144>

---

**Enlace Académico**

<http://www.enlaceacademico.org/biblioteca/revistas-en-formato-digital-centroamerica/>

---

**Electronic Resources**

<http://sunzi1.lib.hku.hk/ER/detail/hku/3987318>

---

**Revistas académicas en texto completo**

<http://web.prw.net/~vtorres/>

---

La revista electrónica **Diálogos** es financiada por  
Vicerrectoría de Investigación de la  
Universidad de Costa Rica

**Citado en Dialnet - Latindex-  
Redilac- Directorio y  
recolector de recursos  
digitales del Ministerio  
de Cultura de España**





# LOS CONFLICTOS ECOLÓGICO-DISTRIBUTIVOS EN PUNTARENAS: EL CASO DE LA MINA BELLAVISTA DE MIRAMAR. UNA APROXIMACIÓN INICIAL

Ecological conflicts in Puntarenas: the case study of Mina Bellavista from Miramar.  
An initial approach

*Dr. Ronny J. Viales Hurtado*  
*Dr. Juan José Marín Hernández*

## Palabras claves

Costa Rica, Bella Vista - Puntarenas, Conflictos sociales, Ambiente, Minería, Historia

## Keywords

Costa Rica, Bella Vista – Puntarenas, Social conflicts, Environment, Mining, History,

**Fecha de recepción:** 20 agosto 2011 - **Fecha de aceptación:** 28 de octubre de 2011

## Resumen

El artículo expone una propuesta de análisis teórico metodológico para analizar los conflictos y movimientos socio ambientales. El artículo propone el uso de los estudios de casos que permiten analizar los aspectos Glocales de una comunidad, en la que los actores y agentes de un espacio en conflicto sean mayores a los pensados cotidianamente, el reto de analizar esta dimensión impone el uso de nuevas estrategias, la historización de los conflictos, así como una perspectiva que dé cuenta de las representaciones sociales, las relaciones de poder y las implicaciones mismas para la comunidad.

## Abstract

The article shows a proposal of theoretic-methodological analysis to study the social-environmental conflicts and movements. The article propose the use of case studies that allow to analyze the glocal facts of community where the actors and agents of a troubled space are more than what is usually believed, the challenge to analyze this dimension impose the use of conflicts as well as a perspective that takes into consideration the social representations, the power relationships and the implications for the community itself.



# LOS CONFLICTOS ECOLÓGICO-DISTRIBUTIVOS EN PUNTARENAS: EL CASO DE LA MINA BELLAVISTA DE MIRAMAR. UNA APROXIMACIÓN INICIAL

*Dr. Ronny J. Viales Hurtado*

*Dr. Juan José Marín Hernández*

## INTRODUCCIÓN: ¿QUÉ SON LOS MOVIMIENTOS SOCIO-AMBIENTALES?

La relación entre Sociedad y Naturaleza, que implica una vinculación co-evolutiva. Según plantea Urkidi (Urkidi, 2010) quien se fundamenta en los planteamientos de Cohen y Arato, los movimientos sociales contemporáneos parten de una lógica dualista, puesto que persiguen dos tipos fundamentales de cambios: sobre la sociedad civil y sobre la sociedad política, pero, agregaríamos nosotros, en el centro de estas demandas se ubica la concepción particular sobre la relación entre Sociedad y Naturaleza, es decir, sobre el Ambiente.

Desde América Latina, si bien la mayoría de movimientos socio-ambientales se han generado en torno a conflictos ecológico-distributivos, como ha planteado Martínez Alier (Martínez Alier, 2006), es importante profundizar, como señala Urkidi, en las siguientes características de los movimientos sociales (Urkidi, 2010):

- Son procesos reflexivos sostenidos en el tiempo y en el espacio
- Son formas de acción colectiva que se fundamentan en redes sociales, que funcionan de manera más o menos flexible
- En las redes se vinculan actores individuales, con organizaciones y procesos sociales
- La identidad, las subjetividades agregaríamos nosotros, de los movimientos sociales se construyen de manera dinámica a partir de la interacción de denuncias, estrategias organizativas, valores y discursos
- Estas características interactúan con el contexto sociopolítico y socioeconómico que puede consolidarlos, transformarlos o plantearles límites
- En el caso de América Latina, ese contexto no se puede comprender sin tomar en cuenta la relación con el Estado (Fowerake, 1995) (Cit. Pos. Urkidi)

En el sentido anterior, es importante indagar la visión del problema por parte del gobierno y de la presión económica, así como por parte de las poblaciones

afectadas. También se debe clasificar a los diferentes actores sociales involucrados en las diferentes escalas. Establecer una cronología del conflicto; mapear las posiciones de los actores sociales con matrices multi-criterio o a partir de los diferentes lenguajes de valoración relevantes utilizados por los actores. Asimismo se debe estudiar las decisiones tomadas, legales o ilegales y los cursos de acción. (Martínez-Alier, Kallis, Veuthey, Walter, & Temper, 2010) y consecuencias diríamos nosotros. Este planteamiento general debe complementarse con los resultados del anti-movimiento, en términos de los efectos del movimiento en la arena política y en la institucionalidad, así como en la sociedad civil. Es importante tomar en cuenta los participantes del anti-movimiento, sus argumentos y valores, sus estrategias y sus escalas de acción.

Como contexto general, debemos plantear que en el caso de Centroamérica, el *export led growth* ha propiciado, históricamente, conflictos ecológico-distributivos, que pueden interpretarse como “ecologismo de los pobres” (Martínez Alier, *El Ecologismo de los Pobres*, 2004. [Edic. orig. inglés 2002]), a partir del “intercambio ecológicamente desigual”, pero estos continúan siendo una “caja negra”, porque no se profundizó en sus causas, contradicciones y alcances. En este sentido, los estudios de caso se constituyen en una metodología y en una evidencia fundamental para realizar este tipo de análisis, de los cuales se puede indagar sobre sus subjetividades, a partir de los diferentes lenguajes de valoración presentes en la acción social. (Martínez Alier, *El Ecologismo de los Pobres*, 2004. [Edic. orig. inglés 2002])

Los conflictos socio-ambientales, en general, surgen en diferentes escalas espaciales, como resistencias locales contra proyectos que restringen el acceso a los recursos naturales por parte de las comunidades locales y que degradan el recurso básico del cual dependen, además de que ponen en riesgo la salud humana y la vida en comunidad; en cada conflicto se puede identificar los lenguajes de valoración de apoyo y de resistencia, por parte de los diferentes grupos de interés involucrados. (Avci, Adaman, & Özhaynak, 2010)

Puede anotarse, que en cada conflicto socio-ambiental existe una diversidad de perspectivas, así como de valores, sensibilidades y creencias a través de todo el conflicto (D’Alisa, Burgalassi, Healy, & Walter, 2010), que inclusive pueden variar en su trayectoria, según nosotros, pero que muchas veces no son recuperadas en el “discurso oficial” sobre el conflicto.

## **LOS CONFLICTOS ECOLÓGICO-DISTRIBUTIVOS COMO UNA POSIBILIDAD DE APROXIMACIÓN A LOS MOVIMIENTOS SOCIO AMBIENTALES.**

Tal y como plantea Mariana Walter, los conflictos ambientales han sido reconocidos como un tipo específico de conflicto social, aunque existen diversas



perspectivas para estudiarlos, algunas de ellas los plantean como movimientos socio-ambientales. Quizás una de sus características principales reside en el hecho de que “...no son estáticos y tienen un desarrollo temporal...tienen lugar en el ámbito público...involucra más de un actor... [e implica] acciones colectivas...”. (Walter, febrero-abril 2009, pág. 2)

La presión sobre la Naturaleza, por parte de las actividades extractivas, es de larga data en el contexto de América Latina y esa tensión entre Sociedad y Naturaleza se encuentra en la base de conflictos ecológico-distributivos, donde participan actores diversos en condiciones asimétricas. En el contexto de la Globalización contemporánea, el papel de las grandes corporaciones transnacionales y de las multinacionales ha sido evidente, por lo que los conflictos ecológico-distributivos han asumido una triple dimensión/escala relacional: Transnacional; Nacional; Regional/local, que a veces se transforma en transfronteriza por lo que se construye una Geopolítica global. Como ha planteado Martínez-Alier, hay “...conflictos ecológicos locales y...globales, y entre ellos es posible establecer relaciones”. (Martínez-Alier, 2004, pág. 26)

Las diferencias y el tipo de conflictos tienen implicaciones sobre “...cómo conceptualizamos los movimientos y sobre cómo entendemos su coherencia relativa”. (Bebbington, Humphreys Bebbington, Bury, Lingan, Muñoz, & Scurrah, 2008, pág. 2891)

Los conflictos surgen por una combinación de factores que tienen que ver con el crecimiento económico y la búsqueda del beneficio, la lógica capitalista por excelencia, pero además por los intereses y los valores de los actores participantes, así como por la distribución de las incertidumbres científicas y tecnológicas, son sus riesgos relacionados, tanto como por la construcción social de las percepciones culturales sobre la Naturaleza; aunque en la base de estos conflictos se ubican “...razones materiales (extracción de materiales o deposición de desechos) para su existencia”. (Martínez-Alier, Kallis, Veuthey, Walter, & Temper, 2010, pág. 157) Según Martínez-Alier:

“Al estudio de tales conflictos le podemos llamar Ecología Política...Si adoptamos el punto de vista del ‘metabolismo social’, viendo la economía como un sistema abierto a la entrada de energía y materiales y a la salida de residuos, entonces podemos clasificar los conflictos ecológicos según los distintos puntos de las *commodity chains* donde suceden. Puede ser en los lugares de extracción de materiales y energía, o en la manufactura y el transporte, o finalmente en la disposición de los residuos”. (Martínez-Alier, 2004, pág. 22)

Por lo anterior, los movimientos socio-ambientales también influyen en la construcción de la noción y de la percepción de la Naturaleza y del Ambiente. Y también hay recursos asimétricos en relación con el impacto de estos sobre la producción de conocimiento ambiental. (Forsyth, 2001) El pentágono de Römpczyk (Römpczyk, 1995) permite identificar los actores más visibles de las políticas

ambientales: el Estado, la Sociedad civil, los Empresarios, los Partidos políticos y los Sindicatos Citado por: (Gudynas, Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales, 2001, pág. 7) pero deja la posibilidad abierta para otros tipos de participación y de actores, que pueden ser identificados en sociedades con características diferentes a las de los países ricos.

Si bien existe una tendencia a tipologizar los conflictos ambientales en una diada entre conflictos ambientales, es decir aquellos que se originan en la transformación de la Naturaleza y su daño, donde los actores principales son principalmente ambientalistas y, por otra parte, los conflictos socio-ambientales, donde los actores principales serían las comunidades afectadas por el daño a la Naturaleza, es importante tener presente que, como ha planteado Fontaine, difícilmente se puede trazar un límite entre conflicto ambiental y su dimensión social, precisamente porque en la base de estos se encuentra la relación co-evolutiva entre Sociedad y Naturaleza(Fontaine, 2004)(Fontaine G. , 2004), que está mediada por la Cultura, donde se pueden ubicar en un movimiento pendular entre el antropocentrismo y el biocentrismo, en el último caso cuando se asumen los derechos de la Naturaleza y se plantea que "...las formas de vida tienen valores en sí mismas que no dependen...de brindar bienes o servicios ecosistémicos, o ser 'materias primas' que alimentan cadenas productivas...lo que implica romper con la visión instrumental del ambiente, y pasar a reconocerle valores propios (también llamados intrínsecos)". (Gudynas, febrero 2011, pág. 38)

Una posibilidad de aproximarse a la construcción social de las percepciones culturales sobre la Naturaleza es vincular la Economía Ecológica con la Ecología Política, a partir del análisis de los lenguajes de valoración que utilizan los diferentes actores en el contexto de un conflicto ecológico distributivo particular, que se constituyen en una convención cultural. Estos se pueden manifestar en apoyo u oposición a beneficios económicos, desarrollo local, derechos territoriales, justicia ambiental, justicia social, nivel de vida o integridad ecológica(Martinez-Alier, Kallis, Veuthey, Walter, & Temper, 2010).

Avci *et. al.* proponen una síntesis de lenguajes de valoración que permiten hacer una tipología aproximativa (Cuadro 1).

En el caso de Turquía, Avci *et. al.* encontraron los siguientes lenguajes de valoración, con respecto a la mina de oro "Mount Ida": (Avci, Adaman, & Özhaynak, 2010)

- En contra: amenaza contra la fuente de ingresos; amenaza contra el estilo de vida; riesgos para la salud; sentimientos nacionalistas; amenazas contra la calidad ambiental
- A favor: desarrollo nacional; desarrollo local

**Cuadro No. 1.** Tipologías de lenguajes de valoración relacionadas con diferentes tipos de conflictos ambientales

Según Avci *et. al.* y modificaciones de los autores

| <b>Lenguaje de valoración</b>   | <b>Tipo de conflicto ambiental</b>  |
|---|---|
| Vida comunal y nivel de vida  | Cuando la gente de una localidad depende del ambiente y éste es amenazado (Martínez-Alier, 2009)  |
| Distribución desigual de los costos y de los beneficios monetarios  | Uso actual y futuro de los servicios ambientales (transformación de la Naturaleza=Current and future use of the environment   |
| Cuando la inequidad se manifiesta en términos étnicos o nacionalistas: resistencia identitaria o contra la rapiña de las grandes potencias contra los países pobres   | Acerca del impacto positivo o negativo de la extracción de recursos   |
| Cuando la extracción de recursos afecta la salud de la Sociedad   | Acerca del impacto positivo o negativo de la salud pública y sus riesgos  |
| Cuando la extracción de recursos afecta la Sustentabilidad de la Naturaleza   | Basado en la valoración de la Naturaleza y en sus derechos, contra la pérdida de biodiversidad  |
| La relación con el “desarrollo”: por lo general los gobiernos de los países pobres piensan que la “dotación de recursos” debe ser explotada para el desarrollo económico en la búsqueda del bienestar “general” | Búsqueda de un desarrollo sustentable y con participación de las comunidades así como la participación en los beneficios  |
| “Not In My Back Yard”   | Por la forma de la <i>governance</i> (governabilidad y gobernanza) excluyente de las localidades en materia de procesos de toma de decisiones sobre su habitat. Neoliberalismo vs. Dinámicas regionales/locales |
| Exportación de entropía a depósitos en la periferia, legal o ilegalmente  | Por el traslado de desechos de los países ricos hacia los países pobres (Demaria, 2010)   |

Fuente: (Avci, Adaman, & Özkaynak, Valuation languages in environmental conflicts: How stakeholders oppose or support gold mining at Mount Ida, Turkey, 2010) Traducción libre.

Puede anotarse que en cada conflicto socio-ambiental existe una diversidad de perspectivas, así como de valores, sensibilidades y creencias a través de todo el conflicto (D'Alisa, Bungalassi, Healy, & Walter, 2010), que inclusive pueden variar en su trayectoria, según nosotros, pero que muchas veces no son recuperadas en el “discurso oficial” sobre el conflicto. Pero esto no obsta el hecho contundente de que los conflictos ecológico-distributivos, como un tipo particular de movimiento socio-ambiental, están influidos por las percepciones culturales de la Naturaleza y son socialmente construidos, pero en la base de su existencia se ubican causas materiales: extracción de materiales, deposición de basura. (Martinez-Alier, Kallis, Veuthey, Walter, & Temper, 2010)

El paradigma participativo resulta básico para aproximarse a los lenguajes de valoración. En ese sentido, en el contexto de las teorías de la formulación de políticas públicas que privilegian el retorno del actor *from the bottom up*, los procesos participativos son básicos por la idea de la deliberación entre actores que puede llevar al entendimiento mutuo, al consenso o al compromiso. Esta visión contrasta con la perspectiva *top-down*, según la cual los “expertos racionales” toman decisiones válidas, con lo que alienan a los actores locales y sus experiencias, a los cuales se cataloga, de manera tácita o explícita, como “ignorantes”. (García-López & Arizpe, 2010)

García-López & Arizpe plantean la interesante idea de que existen espacios de interacción entre las políticas *top-down* y *bottom-up*, debido a que los grupos de interés, representados por diferentes actores, pueden estar constituidos por el Gobierno, compañías transnacionales, ONG's, ciudadanos, que necesariamente van a estar mediados por relaciones de poder. (García-López & Arizpe, 2010) Si el proceso se genera “desde arriba”, como en el caso de las iniciativas gubernamentales, los objetivos van a estar pre-diseñados y no van a tomar en cuenta la opinión de otros actores; si los objetivos se definen “desde abajo”, se estaría en presencia de una opción más democratizante, pero esto no implica que dejen de existir mecanismos de inclusión y de exclusión de actores. El contexto va a ser determinante en los procesos “desde arriba”, aunque no son menos importantes en el caso de la acción colectiva generada “desde abajo”. Los elementos de contexto, como las trayectorias de la organización y de la participación, las estrategias de la acción colectiva y participativa y la política económica (García-López & Arizpe, 2010) inciden sobre los resultados de los conflictos.

Penosamente, estos esfuerzos han sido poco promovidos en América Latina, en Centroamérica y en Costa Rica en particular, donde sigue predominando una visión *top-down*, donde actores e instituciones gubernamentales, sobre la base de criterios de expertos, toman decisiones en función de una caracterización de los otros actores como “ignorantes” aunque cada conflicto debe estudiarse en su contexto particular para comprender el balance entre actores, agendas, posiciones y recursos por movilizar, por el contrario, el enfoque *bottom-up* privilegia el papel de los actores

directos (García-López & Arizpe, 2010) de allí que la participación, siguiendo a Long, implica cualquier estrategia utilizada por los actores sociales, y por sus organizaciones agregaríamos nosotros, para transformar su situación, aunque las vinculaciones están mediadas por el poder. (García-López & Arizpe, 2010)

En el caso de la minería, ha sido común manifestar, por parte de los actores interesados en los proyectos extractivos, que generan nuevas oportunidades de empleo, que generan demanda en la economía y que potencian la construcción y mejora de obras de infraestructura y de servicios sociales: esta es la retórica del desarrollo local que favorece a las comunidades antes que a la sociedad “nacional”. (Avci, Adaman, & Özkaynak, 2010, pág. 230) El resultado de lo anterior es la existencia de perspectivas diversas y de un rango amplio de valores y de creencias que atraviesan los conflictos. (D’Alisa, Burgalassi, Healy, & Walter, 2010)

Los actores interesados se han incrementado, así como su nivel de organización, de allí que una propuesta interesante, como mecanismo de resolución de conflictos, es la apertura de procesos de participación *bottom-up*, que parten del principio de que estos procesos deben ser amplios, incluyentes y representativos en términos de las partes interesadas y de sus intereses, lo que conlleva el reto de la identificación válida de los actores intervinientes. (Holmes & Scoones, 2000)

Los conflictos ecológico distributivos, como forma de conflicto socio-ambiental, se definen a partir de la economía ecológica que plantea que el metabolismo social de los países del Norte “...consume cada vez más materiales, energía y agua impulsando un desplazamiento geográfico de fuentes de recursos y sumideros de residuos hacia la periferia”. (Martínez-Alier, Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad, 2004), lo que implica, desde una perspectiva del sistema mundo, la exportación de entropía hacia los países periféricos. (Demaria, 2010) La distribución ecológica se refiere a: “...las asimetrías o desigualdades sociales, espaciales, temporales en el uso que hacen los humanos de los recursos y servicios ambientales, comercializados o no, es decir, la disminución de los recursos naturales (incluyendo la pérdida de biodiversidad) y las cargas de la contaminación”. (Martínez-Alier, Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad, 2004, pág. 4)

Si bien compartimos el punto de vista de Martínez Alier (Martínez-Alier, Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad, 2004) al señalar que en todas las etapas de las cadenas productivas pueden existir conflictos ecológico distributivos.

Un conflicto ecológico distributivo puede ubicarse en el límite entre el ecologismo de los pobres y los movimientos post materialistas de clase media, puesto que se sitúa en una frontera entre la defensa de un nivel de vida, una cultura y un ambiente locales y el clamor de justicia ambiental y de valores ambientales globales. (Urkidi, 2010, pág. 219)

## MÉTODO DE ESTUDIO

Para aproximarse a un conflicto ecológico distributivo particular, existe un modelo analítico que se compone de cinco etapas, según Padel y Das: (Citado por: (Martinez-Alier, Kallis, Veuthey, Walter, & Temper, 2010))

- En una primera etapa, hay que aproximarse a estos como un producto del metabolismo social que implica una serie de consecuencias sobre la salud y el ambiente.
- En una segunda etapa, se pueden analizar las interpretaciones que se hacen sobre las consecuencias, por parte de los actores participantes: los expertos del gobierno y de las industrias o empresas; las poblaciones o las comunidades afectadas, en un contexto de incertidumbres científicas, o no, que también pueden cambiar de opinión durante el proceso del conflicto. (Fontaine, Los conflictos ambientales por petróleo y la crisis de gobernanza ambiental en el Ecuador, 2009) Además puede ser que los conflictos permanezcan latentes y luego vuelvan a brotar. (Demaria, 2010)
- En una tercera etapa, se deben clasificar los actores sociales involucrados, tomando en cuenta los espacios/escalas desde las cuales participan. Si bien hay una tendencia a "...que se hagan referencias a actores destacados, los que tendrían a su cargo las tareas principales para abordar la temática ambiental. La identificación de esos 'actores claves' en unos casos apunta a los ambientalistas, a veces a campesinos o indígenas, mientras que en otras situaciones pueden ser los empresarios". (Gudynas, Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales, 2001, pág. 5) Gudynas ha propuesto la alternativa de ubicar e identificar a los actores a partir de "escenarios de acción": "...tales como Estatal o no-Estatal. También se advierte que un tema crítico es la manera en que interaccionan esos actores, planteándose en ese caso la necesidad de promover condiciones de articulaciones y equivalencias". (Gudynas, Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales, 2001, pág. 5) En este sentido, en la relación entre Estado, Mercado y Sociedad, Gudynas propone tres ámbitos de acción de actores en la construcción de políticas ambientales: "...el institucionalizado Estatal (como ministerios, municipios, universidades estatales, el institucionalizado no-Estatal (asociaciones empresariales, universidades, órdenes religiosas, etc. y el no-institucionalizado propio de los nuevos movimientos sociales". (Gudynas, Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales, 2001, pág. 15) Y se toma en cuenta sus vinculaciones. Según de Sousa Santos, la "...novedad de los NMSs no reside en el rechazo de la política sino, al contrario, en la ampliación de la política hasta más allá del marco liberal

de la distinción entre estado y sociedad civil”. (de Sousa Santos, Septiembre 2001, pág. 181) Eso sí, hay que tomar en cuenta que el apoyo de lo público es uno de los recursos más importantes que los movimientos sociales movilizan, en sus intentos por superar la inercia cultural y los intereses de los actores poderosos. (Stern, Dietz, Abel, Guagnano, & Kalof, 1999, pág. 81)

- En una cuarta etapa, se tiene que construir la cronología de los conflictos, en la cual quede claro el mapeo de la evolución de las posiciones de los actores sociales a partir de una evaluación desarrollada con una matriz multi-criterio. “Esos conflictos ecológico-distributivos se expresan en distintos lenguajes de valoración. Así, los perjudicados pueden pedir la internalización de las externalidades y una indemnización monetaria pero también pueden argumentar (si su cultura de lo permite) que el medio ambiente en cuestión tiene un gran valor ecológico o paisajístico, o que es tierra sagrada, o que los recursos de ese territorio están excluidos del mercado por disposiciones internacionales que protegen a grupos indígenas”. (Martínez-Alier, 2004, pág. 21) Aquí es muy importante tipologizar los lenguajes de valoración relevantes que usan los actores sociales, los cuales se pueden aprehender mediante trabajo de campo con entrevistas, con observación participante o a partir de la investigación acción. Se deben leer noticias de periódicos y revisar archivos empresariales y gubernamentales para localizar documentos estratégicos, estudiarlos a partir del análisis de contenido o del análisis de discurso, así como aplicar evaluaciones multi-criterio y, agregaríamos nosotros, se tiene que revisar la dimensión transnacional de los conflictos a partir de los servicios de redes sociales (blogs, web pages, foros, etc.), así como utilizar la fotografía como una herramienta analítica. Se debe tener claro si hubo posibilidades de lograr compromisos, acuerdos de solución, cuáles fueron o por qué no fueron, lo que puede estar mediado por la corrupción o por la legalidad, así como por los acuerdos o coaliciones entre actores y al interior de las comunidades. Finalmente, en la quinta etapa se deben estudiar las decisiones reales que se tomaron, que llevaron a un resultado concreto, no necesariamente será el acuerdo buscado y hay que establecer cómo se tomaron las decisiones, a partir de un análisis *top-down* y *botton-up*, dejar claro cuáles lenguajes de valoración fueron excluidos, cómo se ejerció el poder ya fuera de manera legal o ilegal. Identificar argumentos y lenguajes de valoración por parte de los actores sociales e institucionales del conflicto. Hay que tomar en cuenta que a veces “...la baja polarización de los conflictos ambientales se debe a un tipo de manejo de conflictos que los vuelve invisibles en vez de institucionalizar los arreglos”. (Fontaine, Microconflictos ambientales y crisis de gobernabilidad en la Amazonía ecuatoriana, Enero 2005, pág. 36)

## EL MÉTODO Y EL ESTUDIO DE CASO

En este artículo se utiliza una variante del análisis de contenido temático-cualitativo. Se realizan inferencias a partir de mensajes y de sus significados, insertos en un contexto que los crea y los justifica (Krippendorff, 1990), por lo que se construye ese contexto a partir de la controversia alrededor de los problemas generados por la Mina Bellavista, ubicada en Miramar de Puntarenas.

El corpus de la investigación está constituido por las noticias de los principales periódicos nacionales, así como por la información aportada por *blogs* ambientalistas, que se han constituido en la voz de algunos de los actores participantes en el movimiento ecológico-distributivo que generó esta explotación minera, sin perder de vista el contexto transnacional-global de los conflictos mineros, el cual se reconstruye a partir de los servicios de redes sociales en páginas de Internet.

En una futura investigación se realizarán entrevistas a los actores y a las actrices involucradas en este conflicto ecológico distributivo que permitió el surgimiento de un movimiento socio-ambiental.

## EL CONTEXTO GLO-CAL DE LOS CONFLICTOS ECOLÓGICO-DISTRIBUTIVOS ASOCIADOS CON LA MINERÍA

Un caso de conflicto ecológico-distributivo es el de los conflictos mineros, “...evidenciados por las quejas sobre minas y fundiciones a causa de la contaminación del suelo, del aire y del agua, y por la ocupación de tierras por la minería a cielo abierto y las escorias...nueva red internacional de resistencia, ‘Mines, Minerals and People’”. (Martínez-Alier, 2004, pág. 22) A esto se puede sumar la degradación y la erosión de las tierras “...causadas por la desigual distribución de la propiedad sobre la tierra o por la presión de la producción exportadora. La distinción entre la presión de la población sobre los recursos y la presión de la producción sobre los recursos fue señalada por Blaikie y Brookfield (1987) en un libro pionero de la Ecología Política...”. (Martínez-Alier, 2004, pág. 22) Y además se puede sumar un conflicto sobre seguridad de los consumidores y ciudadanos, por “...la incidencia y distribución social de los riesgos inciertos de las tecnologías a medida que van apareciendo...”. (Martínez-Alier, 2004, pág. 22)

Según Urkidi, América Latina fue la región del mundo que fue impactada por los proyectos de minería, de manera mayoritaria, en la década de 1990-2000: “La producción de oro se incrementó en esos años de 255.000 kg en 1995 a 451.000 kg en 2006”. (Urkidi, 2010, pág. 227) “Así, la inversión minera en América Latina pasó de recibir en 1990 el 12% de la inversión minera mundial, a recibir más del 33% diez años más tarde, mientras el presupuesto mundial en exploración se elevaba hasta los \$ 10.000 millones en 2007...En América Central, una veintena de conflictos están



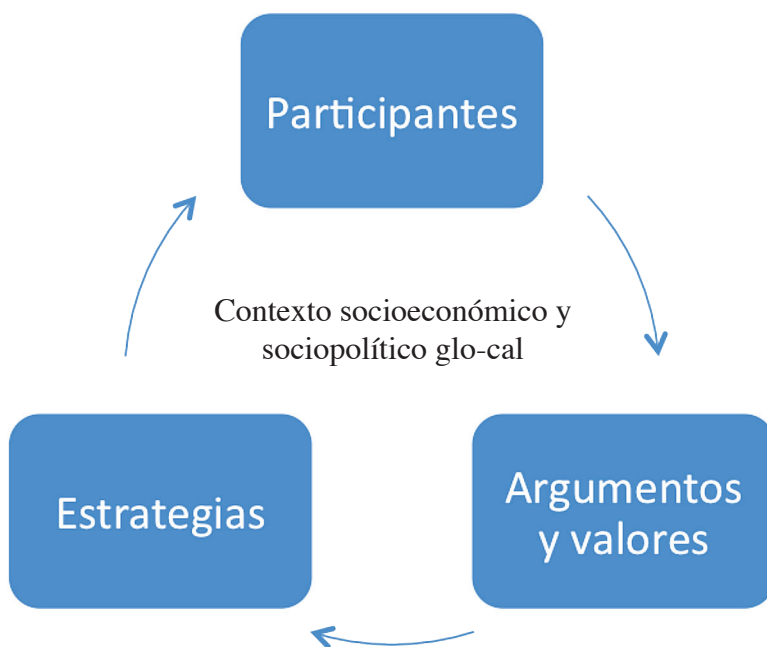
generados por proyectos de minería metálica, en su mayoría de metales preciosos y operados por compañías canadienses”. (Baltodano & Colomer, 2011)

Esta situación ha planteado una tensión que se manifiesta en la relación entre las industrias extractivas y el desarrollo, que a la vez se ha manifestado de manera ambigua y su interpretación positiva se ha convertido en un lenguaje de valoración predominante para algunos actores. Como indican Bebbington *et. al.*: “Mientras los gobiernos y ciertos sectores de la comunidad académica insisten en que la industria extractiva puede fomentar el desarrollo nacional y local, buena parte del mundo académico concluye que los países dependientes de la exportación minera tienden a ser países con menores tasas de crecimiento, más problemas de gobernabilidad y peores condiciones de gobernanza”. (Bebbington & Humphreys Bebbington, 2009, pág. 118)

No compartimos el criterio de Franklin Paniagua, para quien una característica de los movimientos socio-ambientales en Costa Rica, es su carácter local, con actores intervinientes que provienen mayoritariamente de las municipalidades y de grupos de vecinos de carácter informal, donde los actores estratégicos han sido las municipalidades, es decir el poder local. (Paniagua, 2006) Antes bien, nos interesa estudiar el contexto glo-cal de los conflictos mineros, como plantea Urkidi, desde una perspectiva que recupera la relación entre los actores/participantes, los argumentos y valores y las estrategias, como puede observarse en la Figura No. 1.

Es importante tener claro que “...en los conflictos mineros co-existen varias versiones de socio-ambientalismo –o mejor, varios ambientalismos con distintas maneras de entender el problema de la expansión minera y sus consecuencias sociales, así como distintas ideas sobre cómo resolver los conflictos que surgen del proceso...es poco probable que una situación de conflictividad general origine reformas positivas...se requieren actores que puedan facilitar el surgimiento de ámbitos de debate deliberativo y racional sobre la minería y la sociedad. En algunos casos parece que las acciones de ciertos actores estatales y privados van encaminadas (conscientemente o no) a marginalizar y deslegitimar a otros actores con capacidad de promover debate y deliberación”. (Bebbington & Humphreys Bebbington, 2009, pág. 118) Pueden coexistir en un movimiento, diferentes tipos de ambientalismo: conservacionismo; nacional-populista; ecologismo de los pobres/de los medios de vida; justicia socio-ambiental y ecologismo profundo. (Bebbington & Humphreys Bebbington, 2009)

Esta visión implica tener presente una precaución, puesto que “...al poner énfasis en los actores claves, se corre el riesgo de olvidar el papel que desempeñan otros actores. Se cae entonces en un terreno riesgoso, al asumir posiciones que acreditan que existe un sujeto destacado en el cambio social, e incluso que debe desempeñar un liderazgo de vanguardia con la misión de conducir al resto de la sociedad”. (Gudynas, Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales, 2001, pág. 7)



**Figura 1.** El contexto que permite comprender la acción colectiva y sus relaciones en los conflictos ambientales mineros.  
Fuente: Elaboración propia a partir de: Urkidi, 2010.

Aún así la identificación de un actor clave es circunstancial y coyuntural: ambientalismo, partidos verdes, organizaciones vecinales y locales, organizaciones eclesiales de base, grupos de mujeres, de pequeños productores rurales, cooperativas de consumo de producción orgánica, grupos indígenas, científicos, elites y empresarios, partidos políticos tradicionales. (Gudynas, Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales, 2001, págs. 11-13) Sobre la existencia de una sociedad vecinal o comunal, Mario Ramírez plantea que éstas se pueden definir como “...las redes sociales que giran alrededor del vecindario y de la comunidad, del asentamiento y la población local, y son los primeros afectados por un problema ambiental local y, por ende, realizan las primeras manifestaciones de inconformidad o protesta”. (Ramírez, 2011, pág. 3)

“En América Latina...la problemática ambiental vinculada a la minería es particularmente delicada pues los ritmos de explotación y de generación de residuos contaminantes sobrepasa la capacidad de los ecosistemas...América Latina ha sido fuente no solo de recursos valiosos como el oro o la plata (lo que se conoce en la teoría-mundo como *preciosities*) sino también de diversas materias primas que se han caracterizado por tener un bajo precio y que son extraídas fundamentalmente para su exportación a granel (*bulk commodities*)”. (Delgado, Octubre 2005, pág. 17)

En el “Sistema de Información para la gestión comunitaria de Conflictos Socio-ambientales mineros en Latinoamérica” (<http://www.olca.cl/ocmal/>) hasta el 22 de julio de 2011 se contabilizan 3 conflictos, en los que participan 4 empresas y 3 comunidades. Uno de ellos es el conflicto con el capital noruego que practica la minería ilícita en la reserva indígena Bribri, en la región de Talamanca; otro es el conflicto por el Proyecto Minero Crucitas, en el norte del país, en San Carlos y nuestro estudio de caso es el de la mina Bellavista, en Miramar de Puntarenas. El detalle de los conflictos se puede seguir en el “Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina”. (<http://www.conflictosmineros.net/>)

Sobre la mina Bellavista, el sistema citado señala que un grupo de vecinos y de varias organizaciones ambientalistas, dentro de las cuales se encuentra la Federación Ecologista y de Conservación de la Naturaleza (Fecon), plantearon que el río Ciruelas podría ser contaminado con metales pesados, como cadmio y plomo. El biólogo Gabriel Rivas planteó que hay “una incapacidad total de la mina de dar una respuesta a lo que está ocurriendo”. (Loaiza, CNE descarta intervenir en mina Bellavista, 2007)(OLCA, 2008)

## **EL ORIGEN DEL CONFLICTO: LA MINERÍA EN EL MUNDO, EN AMÉRICA LATINA Y SU RELACIÓN CON LA MINA BELLAVISTA**

La concesión de la mina Bellavista se hizo en el año 1958, sobre la base del Código de Minería vigente, que se había promulgado en 1951. [Torres, Sonia en: (Rojas, 2011)] Según “Miramar al grano”, la “...historia de lamina Bellavista comienza a mediados del siglo 20 con una mina pequeña de túneles. En 1956 recibe la concesión, en 1986 presenta un estudio ambiental y recibe Viabilidad Ambiental. En 1995 la empresa canadiense Rayrock comenzó una nueva era en el sitio Bellavista...En julio 2000, durante la administración Rodríguez, funcionarios públicos de la Dirección de Geología y Minas, en interpretación antojadiza, dieron por autorizado el cambio de técnica de extracción de túneles a cielo abierto, sin cumplir con los trámites indicados por esa Dirección”. (Bellavista de vuelta, Historia de la Mina Bellavista, 2011)

A partir de la división del territorio de Costa Rica en once áreas de conservación, por parte del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), se creó el “Sistema Nacional de Áreas de Conservación” (SINAC). En el año 1991, el “Fondo Mundial para la Naturaleza de Canadá” (WWF-C) y el MINAE plantearon el “Plan general de uso de la tierra para el Área de Conservación Arenal-Tilarán” (ACA) y, a partir de las características del territorio y de sus “potencialidades” biofísicas, se plantearon algunos límites para su antropización y explotación, que arrojó el resultado de identificar a esa área como el “Cinturón del oro de Costa Rica”, que incluye: los

Montes del Aguacate, la Cordillera de Tilarán y el distrito minero de Abangares, que ya habían sufrido una explotación histórica de este tipo; además de los pueblos de Líbano y Miramar. (Isla, 2002, pág. 138)

Es contradictorio que por una parte se planteó la necesidad de proteger el bosque nuboso, pero por otra parte se favoreció la inversión extranjera en la explotación minera, lo que tuvo como resultado que en 1998, ocho transnacionales canadienses estaban explotando más de doce minas de oro en la ACA. Hasta el año 2002, el MINAE había otorgado veinte concesiones a empresas mineras transnacionales, con una extensión de 11.697 hectáreas y se estaban negociando once concesiones más. (Isla, 2002)

La empresa transnacional canadiense invierte en Costa Rica, puesto que en "...Canadá extraer una onza de oro cuesta alrededor de \$ 325, por lo que, como el valor está ligeramente sobre los \$ 400 no vale la pena la inversión... a pesar de los costes ambientales que pueda implicar; ello sobre todo –y por el momento- en los países del Sur...". (Delgado, Octubre 2005, pág. 19) Si el precio del oro llegara a US \$ 900 por onza, la explotación en Canadá sí sería rentable y se abandonarían las minas en el Sur, sin tomar en cuenta los costos sociales ni ambientales.

A pesar de que desde 2002 existía una prohibición de las explotaciones mineras a cielo abierto, emitida en el gobierno de Abel Pacheco (Sherwood, 2007): "La minería a cielo abierto en Costa Rica... usa la técnica de lixiviación con cianuro. Esta técnica es extremadamente tóxica y ha producido una contaminación severa y por consiguiente la resistencia organizada entre las comunidades locales. Las mujeres y los hombres están preocupados porque un incremento en la franja de la minería pueda destruir los ríos locales y lagos. La resistencia a la minería es por consiguiente no sólo un forcejeo por el agua limpia sino también para la preservación del sustento diario". (Isla, 2002, pág. 139)

La coordinadora del "Frente Nacional de Oposición a la Minería", entre 1999 y 2000, fue la Ingeniera Forestal Sonia Torres.

La Mina Bellavista implicó un proceso de transformación de la Naturaleza que se inició hacia 1987, cuando la empresa "Minera Rayrock Inc." invirtió US\$ 16 millones de dólares para explotar la mina, pero según reseñó la periodista Silvia Castillo, para el Periódico "El Financiero", "...tuvo que enfrentar una serie de problemas, entre estos la oposición de la comunidad de Miramar". (Castillo Nieto, 1999) . Su extensión era de 2.000 hectáreas, ubicados en el cantón de Montes de Oro, en la provincia de Puntarenas, Costa Rica. Se localizó a unos 3 kilómetros al noreste de la comunidad de Miramar, en una ubicación que está a 650 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura anual promedio de 25,7 °C y un promedio de 2950,1 mm de lluvias por año. (Cederstav, 2002)

Surgió una organización local, el "Grupo Pro Defensa de los Recursos Naturales de Miramar", que formaba parte del "Frente Regional del Pacífico", que inició

una campaña en contra de la minería en Bellavista y de su explotación con uso del cianuro por la lixiviación en tanques. Su agenda de demandas se resume de la siguiente manera:

- Esta explotación podría dañar doce nacientes de agua que sirven para el consumo humano
- Se podrían destruir 117 manzanas de bosque secundario
- Se podría dañar las quebradas La Plata y Agua Buena
- Se podría generar deslizamientos de cerros con el depósito de 35 millones de toneladas de material
- Se podría contaminar las aguas y dañar a los peces
- Se podría rebalsar la laguna de lixiviación de 1,17 millones de metros cúbicos, con agua contaminada con cianuro (Isla, 2002, pág. 142)

De acuerdo con Ana Isla, este movimiento provocó que Rayrock Inc. vendiera el proyecto minero. En el año 1997, la mina fue comprada por la compañía canadiense “Wheaton River Minerals Ltd.”, que era representada en Costa Rica, desde 1996, por la compañía “Río Minerales S. A.”, cuyo gerente era Franz Ulloa Chaverri y por la empresa “Minerales Procesados MRWSA”, filial de *Glencairn Gold Corporation*. Supuestamente la venta se hizo por US \$ 1 millón de dólares y esa empresa transnacional ya operaba otra mina: la *Golden Bear*, en una reserva indígena, en Columbia Británica (Canadá). Entre 1997 y 1999, la minera declaró haber invertido US\$ 4,1 millones de dólares para poner a producir esta explotación. (Castillo Nieto, 1999)

Los estudios de impacto ambiental se contrataron con otra compañía extranjera, la “SRK Consulting”, que señaló que se podrían construir los caminos y las obras de infraestructura en diciembre de 1999, de allí que la compañía “Río Minerales S. A.” planeó iniciar la explotación en diciembre del año 2000. En 1999 se recibió la aprobación para la explotación minera. Esa empresa había desarrollado un estudio de factibilidad que arrojó los siguientes resultados, que no tomaban en cuenta las externalidades negativas del “negocio”: (Castillo Nieto, 1999)

- Se pensaban extraer 60.000 onzas de oro por año, con un precio de costo de US\$ 156 dólares por onza
- La mina se proyectaba con una vida útil de 8 años
- Se ajustó la explotación, puesto que antes se pensaba que iba a ser mayor, debido a una caída en el precio del oro de US\$ 330 dólares por onza a US\$ 278 por onza

- Se utilizaría un método de extracción minera en tajo y el material se trataría mediante pilas de lixiviación
- Se planteó que se daría empleo a 240 personas de la zona de ubicación
- Se prometió que los bosques de la zona permanecerían intactos
- Se prometió que los bosques podrían utilizarse por parte de la comunidad, para desarrollar proyectos eco-turísticos
- Se prometió que se fomentaría el desarrollo de la artesanía en la zona, mediante capacitación y con la utilización de la piedra extraída de la mina
- Según el gerente de “Río Minerales S. A.”, el método de explotación también se utiliza en “...Canadá por ser ambientalmente seguro”. (Castillo Nieto, 1999)

“Según Sonia Torres, el gobierno concedió a Wheaton River un área aún más grande que antes, de tal forma que el impacto...[sería] masivo. De acuerdo con el Frente Regional del Pacífico, a pesar del hecho de que el proyecto...[cubría] un área de 172 hectáreas, 473 hectáreas de tierra circundante...[serían] directamente afectadas, mientras un área de 6,172 hectáreas, que incluye la cuenca hidrográfica del Río Ciruelas...[sería] indirectamente afectada. El proyecto...[empezó] su destrucción cortando árboles con la autorización del MINAE”. (Isla, 2002, pág. 143)

## **LA VISIÓN POSITIVA DE LA MINERA, SUS ACTORES Y LOS LENGUAJES DE VALORACIÓN. UNA VISIÓN RELACIONAL**

De acuerdo con la periodista Ana Cristina Camacho, del periódico El Financiero, en la Mina Bellavista se desarrollaron supuestas actividades ambientales “... paralelas a la futura extracción de oro como parte de los compromisos asumidos con la comunidad...optaron por ir más allá de las tareas de recuperación de terrenos alterados por procesos de construcción previos a la extracción de oro. La siembra de árboles maderables nativos y la operación de un vivero forestal y ornamental forman parte de estas iniciativas”. (Camacho, 2004)

Este tipo de planteamiento, que se fundamenta en una concepción de “responsabilidad social” de las empresas, se utiliza como propaganda política para generar una buena imagen de las compañías mineras. En el caso de “Minerales/Metales Procesados”, también generaron una campaña publicitaria con el siguiente lema: “Buenos vecinos para el desarrollo humano”. Según Camacho, habían sembrado 17.000 árboles, con convenio con el MINAE, de especies en peligro de extinción, para producir material genético que iban a donar para reforestar otras regiones del país. Con las plantas ornamentales se pretendió “...vincular a la comunidad a través

de compras de especies por parte de la empresa para fines de embellecimiento”. (Camacho, 2004) Finalmente, se trabajó en un lombrizario para la obtención de abono orgánico y foliar, ha hasta setiembre de 2004 habían producido 45 kilos. (Camacho, 2004)

En la inversión hecha para explotar el mineral, hasta 2004, se declaró un monto de US \$ 32 millones por parte de esta empresa y la expectativa de explotar y exportar 500.000 onzas de oro durante 8 años. (Camacho, 2004) Según Daniel Correa, la explotación minera tuvo que gestionar alrededor de 265 permisos e invertir US \$ 38 millones de dólares, para poder iniciar el negocio el 23 de diciembre de 2005. Pero lo “positivo” que destaca este periodista, además de esa “inversión” es que supuestamente “...se generaron además 270 fuentes de trabajo y se le dio apoyo a diversos programas y proyectos comunales, entre ellos la colaboración con la Municipalidad para construcción de calles y aceras, becas para escuelas y colegios de la localidad y capacitación para cooperativas, entre otros”. (Correa, 2006)

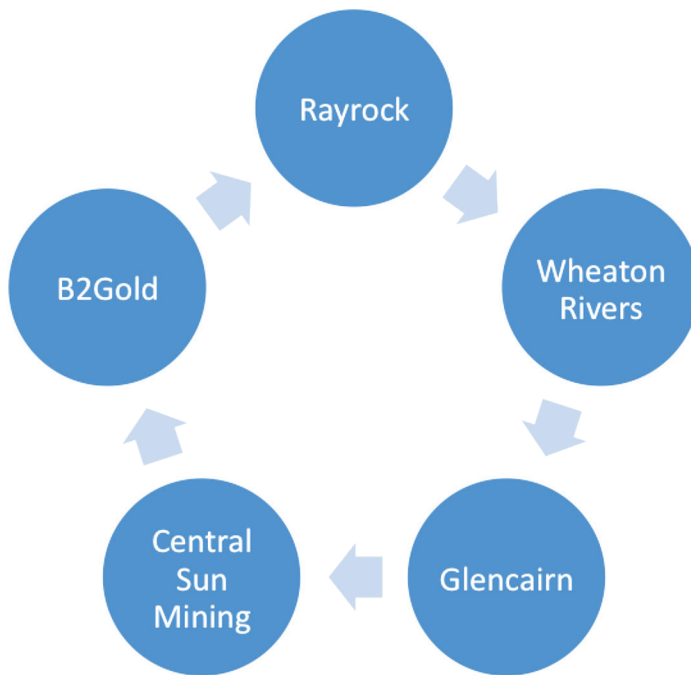
Se manejó una retórica según la cual una localidad pobre, con escasa infraestructura, recibiría los siguientes “beneficios”, avalados por el Alcalde como una alternativa de cumplimiento de promesas políticas: (Sherwood, 2007)

- Una planta de tratamiento de aguas para el suministro de agua potable
- Una oficina de turismo
- Un camión recolector de basura
- Una retroexcavadora para reparar las carreteras
- Nuevas aceras
- Mejoras en el edificio municipal
- Becas para estudiantes de la localidad
- Construcción del Sistema de acueducto La Vega
- Comprar un clorinador para el agua
- Terreno para relleno sanitario
- Terreno para ampliar cementerio
- Traspaso de áreas de nacientes
- Construcción del tanque para el almacenamiento del agua
- Apoyo para el voleibol de Miramar
- Patrocinar la Primera División Femenino
- Apoyo a instituciones escolares

- Apoyo campaña contra el Dengue
- Reparación del puente sobre el río Ciruelas
- Apoyo a Asociaciones de Desarrollo(Leandro, 2008)

La campaña empresarial de relaciones públicas se complementó con la realización de certámenes de pintura, en las escuelas, donde se proponía el tema de la mina. Luego las obras se expusieron en la localidad con dos *slogans*: “Nuestros animales y agua valen oro” y “Buenos vecinos para el desarrollo humano”. (Sherwood, 2007)

Por ninguna parte aparece una vinculación efectiva con la comunidad, para el diagnóstico de sus necesidades e intereses. La propia Contraloría General de la República ha planteado que el “...Poder Ejecutivo ha argumentado falazmente que sin proyectos productivos se paraliza la nación, lo que es de recibo dado que la realidad es que el país tiene definidos sus contornos y que no existe más espacio físico ni tecnología capaz de frenar algunos problema ambientales, pero, aun así, ellos insisten en validar obras y otorgar permisos, en algunas ocasiones sin incluir planes básicos de mitigación de la contaminación...”. (Sagot, 2006, pág. 5)



**Figura 2.** Las compañías mineras transnacionales propietarias de la concesión de la Mina Bellavista, Miramar, Puntarenas, desde 1995.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Bellavista de vuelta, Historia de la Mina Bellavista, 2011).



Queda claro que las compañías mineras canadienses se convierten en las principales actrices transnacionales, por lo que la dimensión glo-cal del conflicto socio-ambiental está clara. (Ver Figura No. 2) Estas fomentan estrategias empresariales que permiten transferir la propiedad de las concesiones, por encima de los intereses de los gobiernos nacionales y de la sociedad civil local, pero muchas veces existe complicidad de algunos de estos actores.

## **LA CONTROVERSIA ENTRE LA VISIÓN NEGATIVA Y POSITIVA SOBRE LA MINERA: LOS ACTORES Y LOS LENGUAJES DE VALORACIÓN. UNA VISIÓN RELACIONAL**

### **Los profesionales y académicos**

Allan Astorga (Geólogo), Anais Villalobos (Economista) y Jorge Lobo (Biólogo), escribieron, en “La Nación”, un artículo de opinión titulado “Sí o no a la minería metálica”, el 12 de setiembre de 2010. En este artículo, se hace una crítica fundamentada a la visión positiva de la minería en Costa Rica. Con una perspectiva de economía ambiental y ecológica, plantean que hay que superar la visión de la minería a partir de una valoración crematística de la relación costo-beneficio de la actividad, puesto que excluye “...toda clase de externalidades o impactos, para cuya medición las ciencias económicas proveen múltiples herramientas, así como reflexiones y advertencias sobre políticas públicas desprovistas de una efectiva regulación, que permita un balance final positivo para la sociedad en general”. (Astorga, Villalobos, & Lobo, 2010)

Ellos plantean la necesidad de hacer una valoración de los costos sociales y ambientales, además de los costos/beneficios económicos, a partir de la premisa de la “responsabilidad social y ambiental” propuesta que tomó fuerza después de la “Declaración de Río” de 1992, y que tenía como telón de fondo el enfoque de la sostenibilidad. En esa valoración propuesta se debe incluir el daño irreversible: (Astorga, Villalobos, & Lobo, 2010)

- A los bosques
- A la biodiversidad
- A las aguas
- A los acuíferos
- Al suelo
- Al aire

- Al paisaje
- A las comunidades humanas
- A sus patrones culturales

Esta perspectiva no trabaja claramente el problema de la sustentabilidad, que es el fundamental del enfoque del metabolismo social, pero sí presenta un panorama que contempla la relación entre Sociedad y Naturaleza en el origen de los conflictos ecológico-distributivos al señalar que: “Cuando todos estos factores se incluyen en la valoración de la actividad, la situación sobre cuándo una mina es viable o no, cambia, particularmente en países tropicales y subtropicales, donde la fragilidad ambiental es mayor. Y es precisamente esto, lo que hace que ciertos proyectos mineros, aunque demuestren la existencia de un yacimiento explotable, no necesariamente son viables, pues sus costos ambientales y sociales, son superiores a los beneficios económicos netos que van a generar”. (Astorga, Villalobos, & Lobo, 2010)

Según ellos, la mina Bellavista reportó ganancias por encima de los ¢ 3 mil millones pero “...su aporte al país fue solo en salarios, ya que se acogió al régimen de Zona Franca por lo que no pagaba impuestos. Generó impactos en el bosque en una zona de recarga aurífera y alto riesgo geológico, además de efectos en las aguas superficiales”. (Astorga, Villalobos, & Lobo, 2010)

Finalmente plantearon que el “...modelo de minería metálica en un país como Costa Rica, no es funcional, dado que sus costos ambientales y sociales son superiores a los beneficios económicos que produce. Beneficios que son casi todos para la empresa, ya que el canon minero del Código de Minería es risible y ridículo (apenas un 2%, mientras supera los 30% o hasta 40% en países desarrollados”. (Astorga, Villalobos, & Lobo, 2010)

La reacción a este artículo fue de apoyo y de rechazo. Pero los criterios de rechazo se centraron en la necesidad de fuentes de empleo en la región minera, para mitigar la pobreza.

Este criterio fue recuperado por el médico Jaime Gutiérrez, quien denominó “malos ticos” a los participantes en el movimiento contra la *Aluminium Company of America* (ALCOA), en 1970. En ese momento, el presidente José Joaquín Trejos envió un contrato ley a la Asamblea Legislativa, para autorizar la explotación de yacimientos de bauxita; hubo resistencia al proyecto en Pérez Zeledón y se generó una onda expansiva de oposición, debido a la aprobación del contrato, que involucró a distintos sectores sociales: estudiantes de secundaria y universitarios, maestros, sindicatos, organizaciones de izquierda, que fueron reprimidas por el gobierno, pero cuyo resultado final fue la no concreción del proyecto debido a una gran manifestación que se llevó a cabo el 24 de abril de 1970.

Señaló Gutiérrez: “Pero lo de Alcoa no tiene nombre. Malos ticos bloquearon esa fuente de riqueza y empleo para los costarricenses. El empleo que iba a generar esa inversión era el equivalente al de las 10 empresas industriales del país JUNTAS. Y se tuvieron que ir los muchachos de San Isidro como mojados porque no podían encontrar trabajo en la tierra que los vio nacer”. (Gutiérrez, 2010)

El argumento extremo fue el siguiente: “Más y más Mainors abandonarán su patria. Más y más familias sufrirán la pérdida de un ser querido o la falta del pan nuestro de cada día. Pero estos cavernícolas de izquierda seguirán, ufanos, en su marcha macabra en las calles, sin encontrar oposición. Imponiendo su voluntad contra cualquier medio de enriquecimiento. ¡Qué carajo! A favor de los pajaritos, en contra de cortar unos arbolitos, de la agricultura abierta. Contra cualquier cosa siempre y cuando sea contra el progreso y a favor de que sigamos empobreciéndonos”. (Gutiérrez, 2010)

Evidentemente que esta posición generó reacciones, en su mayoría negativas. Este esfuerzo de la derecha costarricense por asimilar ambientalismo con comunismo, deja de lado la toma de conciencia ambiental que ha permeado a diversos sectores sociales. La defensa de la inversión extranjera, sin tomar en consideración su impacto económico, social y ambiental, para Costa Rica, pone de manifiesto una visión neoliberal centrada en el consumismo y en el mercado, dejando de lado cualquier idea de sostenibilidad o sustentabilidad. Y la concepción de la pobreza presente en esta opinión, es sumamente ideológica, pues reduce el problema multi-dimensional de la pobreza a la causa de la escasez de fuentes de trabajo en compañías agrícolas y mineras transnacionales.

El biólogo Javier Baltodano contestó a Gutiérrez, el 6 de agosto de 2010. De los múltiples criterios esgrimidos en contra de la posición de Gutiérrez, podemos rescatar dos:

- “Talvez don Jaime no ha oído sobre la ‘maldición de los recursos’, un análisis que hacen economistas de prestigio internacional como el Premio Nobel Joseph Stiglitz. Este señor explica que los recursos extractivos fomentan a menudo la corrupción y las ganancias fáciles para una élite y que la economía basada en minas crea ‘países ricos con habitantes pobres’ (tal es el caso de Guatemala y otros países de la región)”. (Baltodano, La maldición de los recursos y la pobreza. Los ejemplos de don Jaime Gutiérrez denotan poco conocimiento de la realidad costarricense, 2010)
- “Finalmente hay que recordarle a don Jaime cuando se refiere a nuestra biodiversidad de manera tan despreciativa que fue justamente esa biodiversidad (esos ‘chinchos, alipatos y pajarracos’) la que permitió y promovió el ecoturismo inicial en Costa Rica, que a su vez atrajo a cientos de miles de turistas que han mantenido la principal industria del país en los últimos quince años”.

(Baltodano, La maldición de los recursos y la pobreza. Los ejemplos de don Jaime Gutiérrez denotan poco conocimiento de la realidad costarricense, 2010)

## LA ACCIÓN COLECTIVA

“Este proyecto recibió permiso de operación en 2011 por vía de un ‘Plan de Gestión Ambiental’ (PGA), gestión que requiere mucho menos requisitos e investigaciones que un ‘Estudio de Impacto Ambiental’...Este acto provocó una fuerte controversia. El 23-3-2004 145 vecinos de Miramar presentaron un recurso de amparo ante la Sala IV, recurriendo contra la homologización y las deficiencias del PGA...el 13-5-2005 la Sala...acogió un punto denunciado: La falta de delimitación de las zonas de protección en mantos acuíferos...Esta sentencia causó una resignación total de los grupos de resistencia contra el proyecto”. (Bellavista de vuelta, Historia de la Mina Bellavista, 2011)

El Tribunal Centroamericano del Agua (TCA) le llevó el pulso a una denuncia interpuesta por organizaciones ambientalistas de Miramar que habían planteado “... el presunto peligro que representarían desbordamientos de las piscinas de lixiviación con cianuro (donde se ‘bañan’ trozos de roca para desprender oro incrustado), porque se encuentran a 200 metros del cauce del Río Ciruelas, que desemboca 14 kilómetros río abajo en el estero de Puntarenas, aguas del Golfo de Nicoya”. (Cordero Sandí, 2005) Además se ubican cerca de allí las nacientes Moctezuma 1 y 2, y la Quebrada del Padre. (Leandro, 2008)

Este panorama lo amplió Roberto Aguilar, de la “Asociación Ecologista de Miramar”, al señalar que aguas subterráneas se ubican a unos 6 metros de profundidad en la zona del proyecto minero, con el riesgo de que el cianuro se filtrara y contaminara estas aguas.

“Pero Franz Ulloa, gerente general de Metales Procesados y representante en el país de Gleencairn, afirmó que las piscinas de lixiviación están a más de 250 metros del Río Ciruelas, y que desde el punto de vista ingenieril es imposible que residuos de estos pozos se derramen al cauce...Ulloa negó que las aguas subterráneas estén en peligro de ser contaminadas, pues aunque están de quince a 50 metros bajo la superficie de la mina, una capa de arcilla compactada de 80 centímetros (así como otras capas de materiales sintéticos y ‘geotextiles’) separan el líquido con químicos del suelo...Según el gerente, los materiales usados en la contención de líquidos en la mina Bellavista resistirían temblores de hasta 8 grados Richter”. (Cordero Sandí, 2005)

Ese proyecto esperaba iniciar la extracción de oro en mayo de 2005, con 30.000 toneladas anuales que se incrementarían hasta 60.000 y hasta 100.000 cuando se entrara en el período de producción plena. En julio de 2005, “Metales

Procesados MRW” conmemoró la fabricación de la primera barra de oro producida en la Mina Bellavista. (Cordero Sandí, Oro de Mina Bellavista irrita a ecologistas del Golfo de Nicoya, 2005) Luego se prosiguió con pruebas de extracción que tuvieron como pico las 4.100 onzas, muy cercanas a lo esperado como promedio mensual: 5.000 onzas. El principal condicionante internacional es la variación del precio de la onza de oro en los mercados internacionales. (Financiero, 2005)

En la visión del periódico “El Financiero”, se comunica la oposición al proyecto pero fundamentalmente se valora la explotación minera como una actividad económica relevante.

La acción colectiva se encaminó por la ruta de la institucionalidad costarricense. El 13 de mayo de 2005, la Sala IV resolvió “...parcialmente con lugar un recurso de amparo presentado contra la explotación de oro de la mina Bellavista, ubicada en Miramar de Puntarenas...Un grupo de vecinos...cuestionó en el recurso la concesión de explotación de oro que el Estado otorgó a la minera, filial de la canadiense Glencairn, al señalar que la empresa está operando ilegalmente ante posibles daños ambientales ocasionados por la actividad. También cuestionaron los permisos otorgados por el Ministerio de Ambiente y Energía, la Secretaría Técnica Nacional Ambiental y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados”. (Camacho, Resuelven parcialmente con lugar recurso sobre minera, 2005)

Como ha señalado Álvaro Sagot, la SETENA, que se creó a partir de la “Ley orgánica del ambiente” en 1995, tiene como misión fundamental “...la aplicación del principio precautorio...al deber de velar porque cualquier obra, antes de iniciar, deba haber pasado por el tamiz administrativo, donde se verifique que no se causará un impacto irreversible al ambiente; y es que no se deberá operar permiso alguno donde exista duda, pues, de haberla, la decisión debe inclinarse por la denegatoria”. (Sagot, 2006, pág. 4)

Sobre lo relativo a la concesión minera la Sala IV no se pronunció, pero al menos solicitaron:

- Conocer el estudio hidrogeológico, del año 1999, sobre la base del cual se establecieron las zonas de protección de los mantos acuíferos hechas por el MINAE, el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento y A y A. Esto para determinar si hubo omisión en esta delimitación. A estas instancias se les otorgó un plazo de 24 horas para brindar la información. (Camacho, Resuelven parcialmente con lugar recurso sobre minera, 2005)
- “Una vez hecho esto, se le ordena a las entidades adoptar las medidas necesarias que eviten la contaminación. También se ordena...delimitar en el sitio las zonas de protección de los mantos acuíferos y que Minae y Setena coordinen para realizar estudios relativos a la seguridad tecnológica necesaria para garantizar el manejo de todas las sustancias químicas que requiere el proyecto

minero”. (Camacho, Resuelven parcialmente con lugar recurso sobre minera, 2005)

- “...los magistrados piden al Minae en coordinación con la empresa realizar estudios que determinen la incidencia del drenaje ácido para así tomar medidas preventivas que mitiguen sus efectos. El fallo también ordena a Setena efectuar inspecciones y velar porque se cumplan los compromisos ambientales asumidos por la empresa”. (Camacho, Resuelven parcialmente con lugar recurso sobre minera, 2005)

En julio de 2005, ante la celebración por la primera barra de oro producida en Bellavista, las “Comunidades Ecologistas Usuarias del Golfo de Nicoya (CEUS)”, protestaron ante el gobierno de Abel Pacheco y plantearon lo siguiente: “Esa primera barra de oro es producto del destrozamiento ambiental, abuso empresarial y negligencia de las instituciones y funcionarios públicos” (Cordero Sandí, Oro de Mina Bellavista irrita a ecologistas del Golfo de Nicoya, 2005), con lo que queda claro que la reacción social no se restringe al cantón de Montes de Oro, en la provincia de Puntarenas y se incrementó por el agradecimiento público al gobierno por parte de la minera, por favorecer su explotación.

En setiembre de 2005, la minera *Glencairn* había declarado ventas récord de oro, contabilizando 8.177 onzas, que incluían 4.100 onzas que se habían obtenido de la mina Bellavista. (s.a., 2005)

La acción colectiva también tiene una proyección trans-nacionalista. La CEUS y el “Comité Canadiense para Combatir los Crímenes contra la Humanidad” (CCCCH) denunciaron a *Glencairn Gold Corporation*, por la supuesta obtención de los derechos de explotación de la Mina Bellavista de manera fraudulenta, durante el gobierno de Miguel Ángel Rodríguez, con lo que se plantea una lucha por la libertad de expresión pero también por mantener un ambiente sano en la región. No se cita un monto, pero se plantea que éste pudo incluirse en los US \$ 62 millones de dólares que se habían invertido por parte de la transnacional (Delgado, Octubre 2005)

## **LOS MECANISMOS DE CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA: LOS SUPUESTOS FRAUDES Y LA INTIMIDACIÓN**

Desde 1997 se inició la criminalización de la protesta contra la minería en Costa Rica. “En 1997, Sonia Torres fue llevada a las cortes por Posesiones Gran Galaxie (POGGSA), una subsidiaria de la firma canadiense *Rayrock* la cual entonces era dueña de Bellavista”. (Isla, 2002, pág. 143)

“En el 2011, Wheaton River (por medio de su testaferro Río Minerales) acusó a Marta Blanco; una maestra y regidora municipal, de difamación. Wheaton

River, en alianza con tres funcionarios del MINAE que ayudaban a la corporación como testigos, acusó a Marta de falsas declaraciones al decir que se habían cortado miles de árboles en el Proyecto de Wheaton River, en una sesión celebrada el 18 de setiembre del 2000. Blanco negó las acusaciones...[y declaró] que durante años:... La compañía minera ha estado enviando individuos contratados por los abogados con grabadores de cinta a cada sesión municipal para intimidar a sus miembros. Ellos presionan a la municipalidad para guardar silencio sobre los problemas que ellos están creando. El día de nuestra reunión donde se discutía la recolección de la basura un abogado de la compañía estaba allí...Nosotros fuimos a una reunión de conciliación en la Corte de Puntarenas. En la corte, el abogado de la compañía me dijo que la conciliación consistía en mi renuncia al puesto municipal. La conciliación debía verse como un advertencia a la oficina municipal para dejar de hablar sobre su proyecto...Marta fue llevada a la corte por la corporación. En octubre de 2001, la Corte de Puntarenas, bajo la dirección del Juez Antonio Rodríguez Rescia, declaró a Marta responsable por difamación de Ríos Minerales SA y le ordenó pagar el equivalente de \$ 3.250 dólares canadiense por concepto de multas, daños, perjuicios y los costos judiciales...Marta, con el apoyo de la municipalidad y el Comité de Oposición a la Minería de Miramar (Frente de Miramar), apeló esta decisión en una corte constitucional final de apelación y ganó. El 1 de marzo, los jueces Javier Llobet Rodríguez, Fernando Cruz Castro y Rafael Sanabria Rojas, rechazaron la sentencia anterior, porque la corporación no pudo fundamentar la acusación en contra de Marta Blanco quien, como regidora municipal, sólo estaba llevando a cabo sus responsabilidades y ejerciendo sus derechos para defender el ambiente”. (Isla, 2002, pág. 143)

“Como respuesta a la denuncia, Glencairn decidió entablar una demanda por \$ 17.000.000 contra la *oenegé* canadiense y por \$ 250.000 a cada uno de sus directivos por difamación”. (Delgado, Octubre 2005, pág. 22) Lo que podría haber llevado a que la denuncia se elevara ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos o a la Corte Internacional. Para el año 2007, la *Glencairn* no existía sino más bien la empresa denominada *Central Sun Mining Inc.* (Sherwood, 2007)

También se dio la oposición de varias municipalidades.

## LA INACCIÓN ESTATAL Y EL DESASTRE

En octubre de 2006, según Sonia Torres, la compañía minera anunció que las bandas transportadoras de mineral, con rumbo hacia la pila de lixiviación, “se retorcián como acordeón”. Exactamente un año después, el 22 octubre de 2007(Leandro, 2008), se rompieron las geo-membranas en las que descansaban miles de toneladas de rocas, bañadas con cianuro. El MINAET no actuó, la empresa tampoco.

Según relata Dave Sherwood, Sonia Torres le comentó su visión del desastre: “Un deslizamiento de tierra había rasgado y dejado marcas en la fax del sitio minero, deslizándose cuesta abajo, arrancando árboles de sus raíces y destrozando carreteras...Una planta de procesamiento de un millón de dólares yacía destruida y peligraba la integridad de las garantías medioambientales de la mina...Oscilando en la balanza, indican los expertos, estaba el futuro del suministro de agua potable de Miramar, a sólo dos kilómetros abajo, como también la integridad del Golfo de Nicoya, situado a corta distancia”. (Sherwood, 2007)

Torres aprovechó para mandar fotografías del desastre a Canadá, Europa y Estados Unidos porque quería que “...todo el mundo viera lo que había acontecido”. (Sherwood, 2007) Como apunta Sherwood: “Tan impresionante como los derrumbes y la destrucción que ocasionó –los que eventualmente llegarían a totalizar millones de dólares, traería el cierre permanente de la mina y dejaría desempleados a 350 residentes de Miramar- también fue el grado de exactitud con la que Torres y otros así lo predijeron”. (Sherwood, 2007)

Pero la visión de los altos empleados de la mina es totalmente diferente: “Hemos contratado a algunas de las mejores firmas de asesoría del mundo especializadas en asuntos geotécnicos para que realizaran evaluaciones completas. Si hubiésemos entendido que se corría algún riesgo, no nos hubiéramos arriesgado. El deslizamiento de tierra fue un acto de Dios, señala Peter Tagliamonte, presidente de la Central Sun...También señaló que Dios, en este caso, utilizó fuertes lluvias, suelos inestables y un momento inconveniente”. (Sherwood, 2007)

Desde el año 2002, Anna Cederstav(Cederstav, 2002), de la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA) y de Earthjustice, había advertido: (Sherwood, 2007)

- Que ubicar una mina a cielo abierto en una región tropical, montañosa, con propensión a lluvias torrenciales y a deslizamientos de tierra, hacía esperar una catástrofe,
- Esto además provocaría erosión y sedimentación en los ríos,
- Una economía regional con grandes altibajos,
- El drenaje ácido en la mina, que podría filtrarse de las piedras expuestas durante el proceso de extracción.

Luego de desastre, la mina fue cerrada el 25 de julio de 2007. Esta acción perjudicó tanto a la comunidad, que perdió una fuente de empleo y la confianza ante las promesas, como a los inversionistas, que perdieron un 70% del valor de sus acciones –unos US\$ 150 millones- en un contexto de precios crecientes del oro que había subido a US \$ 900 la onza. La Comisión Nacional de Emergencias (CNE)



no intervino en el desastre, por plantear que no había riesgos para los habitantes de Miramar. (Loaiza, CNE descarta intervenir en mina Bellavista, 2007)

Obviamente, la Naturaleza sufrió una pérdida inconmensurable: (Sherwood, 2007)

- La empresa señaló que había reducido las concentraciones de cianuro, así como su impacto ambiental y ofreció un bono de US\$ 250.000 para superar el desastre
- No había datos contundentes sobre las consecuencias ambientales del desastre
- La comunidad internacional denunció la situación, como venía haciendo, y la comunidad local entró en pánico social
- Los deslizamiento de tierra continuaron lentamente
- El plan propuesto por la empresa, a las autoridades gubernamentales, fue rellenar la mina y plantar árboles y vegetación
- La negación del desastre ambiental fue la tónica de los actores gubernamentales:
  - José Francisco Castro, Director de Geología y Minas del MINAE indicó que no tenían informes sobre una posible contaminación
  - Indicó que recibían informes mensuales de la empresa, sobre impacto ambiental, y que los inspectores gubernamentales hacían visitas quincenales
  - Y que la estación seca había mermado los deslizamientos
  - Finalmente, no iban a permitir el retiro de equipo por parte de la empresa, activos valorados entre US\$ 4 y 10 millones de dólares, hasta que concluyeran la “limpieza”. La empresa calculaba el valor del proyecto en US \$ 50 millones de dólares (Salas, 2007)
  - Tatiana Cruz, directora de SETENA, no emitió criterio claro en ese momento

La empresa siguió pensando en términos de rentabilidad, con lo que minimizó el impacto ambiental de la explotación. La pérdida de valor de las acciones las hizo atractivas para otras empresas, pero se anunció que no había interés de venta. La estrategia empresarial se orientó a:

- Esperar a que pasaran los “nublados del día”
- Conseguir fondos para desarrollar la mina “Libertad” en Nicaragua, mientras se resolvían los problemas de la mina Bellavista, donde ya tenían concesiones

- Vender la mina “Cerro Quema” de Panamá, que estaba valorada en US\$ 6 millones de dólares, con una participación del 60% (Correa D. , Minera Glencairn ahora con problemas en EE. UU, 2007)
- Seguir con un desarrollo en Limón: el proyecto “Mestiza”, a 70 kilómetros de Limón, con un 100% del proyecto (Correa D. , Minera Glencairn ahora con problemas en EE. UU, 2007)

Pero la caída de las acciones de Bellavista fue más pronunciada de lo esperado. En agosto de 2007, habían disminuido en un 40% y llegaron a valer menos de 19 centavos de dólar en Toronto, nivel que tenían en el año 2001. Con esto justificaron los despidos y en lo que catalogaron como “gastos innecesarios”. “*Glencairn* contaba a finales de junio [de 2007]...con un capital en efectivo de unos \$ 10 millones y activos estimados en unos \$ 19 millones, los cuales para finales de julio cayeron a \$ 5 millones...La compañía aseguró que el efectivo restante no será suficiente para los próximos 12 meses y que están previendo una venta de activos, acciones y financiamiento de la deuda”. (Correa D. , 2008) Esta situación financiera se agravó cuando la empresa tuvo que pagar US \$ 1 millón de dólares en los Estados Unidos, debido a un acuerdo de mutua separación de la mina *Blue Hill*, una mina de zinc ubicada en Maine. (Correa D. , Minera Glencairn ahora con problemas en EE. UU, 2007)

## EL DESENGAÑO Y LA CONTINUIDAD DEL PROCESO

En mayo de 2008, el periodista Marco Leandro, del Diario Extra, retrató la imagen del desengaño del gobierno local de Montes de Oro, ante el desastre de la mina Bellavista. Según su criterio: “Los temores de que en el próximo invierno la madre naturaleza, enfurecida por la extracción de oro en Miramar, Bella Vista, provoque un nuevo deslizamiento y un desastre ambiental, tiene desvelados a los pobladores de esa comunidad puntarenense”. (Leandro, 2008)

He aquí las promesas de la minera, que la convirtieron, en el papel, en un modelo para el continente americano: (Leandro, 2008)

- Al cierre de operaciones, luego de 12 años de explotación, el lugar quedaría reforestado, como un parque ambiental con un lago para liberar diversas especies de peces
- Los 12 años de explotación incluían: 2 años de construcción; 8 de extracción y 2 de recuperación

Según Leandro, “...la madre naturaleza no se los permitió” (Leandro, 2008), pero queda clara la sobre explotación de la mina. La planta de procesamiento quedó enterrada así como la laguna de tratamiento; la geomembrana que debía impedir el

agua del agua con oro, cianuro, cobre y otros materiales pesados se rompió. Según Ronald Morales, presidente municipal de Montes de Oro indicó que la membrana se rompió “Como si fuera papel higiénico. Me parece muy raro porque nos habían dicho que era irrompible y que con ella deberíamos estar confiados de que no habría ninguna contaminación. Pero al menos puedo dar fe que superficialmente estaba rota y que ese día, el 23 de octubre había barro y salidas de agua por todas partes”. (Leandro, 2008)

Ya en ese momento, Luis Alberto Villalobos, regidor de la Municipalidad de Montes de Oro, planteó claramente que se les dejó “...seguir operando por equívocas técnicas porque nunca hubo un plan de gestión ambiental que mitigara los efectos de la acción minera”. (Leandro, 2008)

La denuncia ante las autoridades de salud se hizo de manera expedita, pero la respuesta no fue clara, como reseñamos anteriormente, lo que marcó el inicio del terror ante la expectativa de una agudización del desastre ante una nueva época lluviosa.

Una causa sí se identificó por parte de Villalobos: “...lo que hicieron fue extraer el material del cerro, colocar en un montículo la roca que no tenía oro y en el patio de lixiviación, del tamaño de 100 canchas de fútbol el que tenía para que en el proceso con el cianuro extraer el dore (oro con cobre). Esto provocó un desbalance en la topografía del terreno, tan grande que hizo que salieran las grietas en todos los rincones de la mina y los derrumbes sean cosa de todos los días. El cerro parece una gelatina, se mueve para todo lado, por eso pensamos que este invierno podría haber una catástrofe de grandes magnitudes porque con un nuevo derrumbe, todo caería al Río Ciruelas y a los nacimientos de agua Moctezuma 1 y 2 y a la quebrada del Padre”. (Leandro, 2008) Esto deja claro que el criterio del desengaño se aparta del planteamiento del periodista Leandro y también del gerente de la mina.

Ronald Morales fue claro al señalar que hasta antes del cierre de la mina, ésta se había convertido en el agente dinamizador en términos socioeconómicos: la empresa pagaba alrededor de 70 millones de colones que circulaban en la comunidad; tenía 357 empleados directos, miles de beneficiados indirectos, pero con el desastre la comunidad se convirtió en un pueblo fantasma y esto provocó la emigración de los empleados, en busca de fuentes de trabajo, a Puntarenas y San José. Sí reconoció que la Municipalidad y la comunidad recibieron ayuda económica que permitió algún grado de “prosperidad”, la cual se había fundamentado en una promesa de la empresa a partir de tres pilares: responsabilidad ambiental, diálogo social y control ciudadano. Todo esto desapareció, la empresa cambió de nombre y de dueños y a partir de ese momento ellos no tuvieron con quién coordinar. (Leandro, 2008)

Y la amenaza continuó, puesto que según Leandro, de la explotación se habían logrado extraer 200 mil onzas de oro y quedarían por explotar unas 300.000 onzas más. (Leandro, 2008) Esto contrasta con el dato reportado como exportado por la empresa.

Según el Alcalde de Miramar, Álvaro Jiménez, al momento del cierre de la mina les habían donado un recolector de basura nuevo, US \$ 50.000 dólares a la Municipalidad y una suma igual a las asociaciones de desarrollo. (Villa, 2011)

## “BELLAVISTA DE VUELTA”. DE NUEVO LA ACCIÓN COLECTIVA

Como plantea Cartagena, “...dichos momentos no sólo como intercambios de contenido material mediante los sistemas productivos, también, como actos sociales de significación socio-histórica”. (Cartagena, Diciembre 2008, pág. 85) “La propuesta aquí desarrollada pretende lograr una síntesis de ambos enfoques, entendiendo el metabolismo socio-natural como una serie de procesos o actos sociales a los que corresponde un flujo de materia y energía”. (Cartagena, Diciembre 2008, pág. 86) “El conflicto está presente en todos los momentos del metabolismo socio-natural”. (Cartagena, Diciembre 2008, pág. 88)

“...la conflictividad social tiene una dimensión ambiental que se torna visible en los siguientes temas: a) cuáles procesos de apropiación, circulación, uso, transformación o retorno contribuyen a los conflictos; y b) qué papel tiene la distribución ecológica en el conflicto; o bien, qué consecuencias tiene la evolución del conflicto para la distribución ecológica...Por una parte, hay quienes se ocupan de procesos de movilización ciudadana y de la opinión pública en torno a los daños o riesgos para el ambiente y los ecosistemas. De otro lado, existe una agenda de investigación que privilegia el estudio de disputas por el control o acceso a recursos naturales”. (Cartagena, Diciembre 2008, pág. 89)

Después del desastre y del desengaño, el “Comité Ambiental de Miramar” volvió a la acción colectiva, mediante denuncias nacionales y globales. Su vocera, la Ing. Sonia Torres, participó en un foro organizado por el Programa de Gestión Ambiental Integral (PROGAI) de la Universidad de Costa Rica y por el grupo “Llamado urgente por el país”, en abril de 2009.

Según Torres, la empresa *Glencairn* incumplió los compromisos sociales y ambientales asumidos con la comunidad y con la municipalidad de Montes de Oro, sin que el gobierno de Costa Rica haya exigido una respuesta ante el desastre ambiental, actitud que catalogó como “actitud complaciente” con la empresa. Torres indicó que la minera cerró las oficinas en Miramar y en San José, canceló las ayudas comunales, cambió el nombre de la empresa y a sus directivos, situación que catalogó como de “abandono”. (Blanco, 2009) Entre las consecuencias señaló:

- La pérdida de biodiversidad
- La invasión de áreas protegidas
- La destrucción del paisaje

- La interrupción de corredores biológicos
- Despido de trabajadores y otros efectos sociales negativos

Ante esta situación, el “Comité Ambiental de Miramar” anunció que retomaría las acciones judiciales y las denuncias internacionales por violación de los derechos humanos, que interpretaron de la siguiente manera, en criterio de Torres: “Se nos ha violentado el derecho a la salud, principalmente, tenemos una amenaza grande de montañas de tóxicos a menos de dos kilómetros en línea recta de la comunidad y creemos que alguien debe responder por eso... Desde un inicio, dicho Comité se opuso al proyecto y llevó a cabo una lucha legal en las instituciones del Estado, y aunque ganó siete recursos de amparo no logró detener la operación de la mina... Torres opinó que el país debe hacer un alto y reflexionar sobre los aportes de la minería, en momentos en que hay otros proyectos, que como Crucitas, en la zona norte del país, ponen en riesgo la conservación de los recursos naturales y violentan los derechos de las personas”. (Blanco, 2009)

Por la misma vía judicial, Jorge Dobles Montealegre, quien tenía la concesión de la compañía minera “La Lagunilla” pero la había cedido a compañía minera, en este caso las deudoras eran *Central Sun Gold* y *B2Gold*, a cambio de US \$ 800.000 que nunca recibió, trató de establecer un arbitraje para que se le cancelara el monto; el proceso duró 5 años y luego se intentó rematar la finca en que se ubicaba la concesión, el 5 de mayo de 2009 (Loaiza & Arguedas, Tribunal remata hoy parte de la Mina Bellavista, 2009) de 1,3 kilómetros cuadrados y cuya base de fijó en US \$ 2,3 millones de dólares. Pero en ese primer remate no hubo oferentes por lo que se debía intentar un nuevo remate, con un 25% en la reducción del precio base. (Cantero, 2009)

La creación del *blog* “Mina Bellavista de vuelta. La lucha continua”. (<http://minabellavistadevuelta.blogspot.com/>) se ha constituido en el vocero global del movimiento ecológico distributivo contra la minera “Metales Procesados MRW”, ahora subsidiaria de la *Be2Gold Corp.*, una minera canadiense con sede en Vancouver. La autoría de este *blog* se vincula con el movimiento “Miramar al Grano”. El 9 de febrero de 2011, llamaron la atención sobre el hecho de que el 23 de diciembre de 2010, la minera “Metales Procesados MRW”, había entregado a la SETENA y a la Dirección de Geología y Minas, un “Estudio conceptual y Planos” con la intención de reanudar la explotación de oro en Miramar. Ante la insistencia de los ambientalistas, se pudo conocer el documento, el cual había sido invisibilizado, según se detalla en este *blog*.

El estudio fue elaborado por la compañía *Tetra Tech*, con sede en Golden, Colorado. En este se planteaba la explotación de 10,5 millones de toneladas de mena, roca con contenido de oro. Se pretende explotar 3 millones de toneladas que quedaron en la pila de lixiviación, con un 50% de oro recuperable; 4,5 millones de toneladas

extraíbles del tajo, que ya habían sido autorizadas y 3 millones que se obtendrían con el método de “minería subterránea”. Las plantas de extracción se trasladarían a una finca de 6 hectáreas ubicada en Agua Buena, 6 kilómetros al sur de Miramar. En ese lugar se almacenarían los desechos que serían tratados mediante los procedimientos de degradación solar y dilución. (Bellavista de vuelta, 2011)

Las principales objeciones a la nueva propuesta de rapiña, por parte de los ambientalistas, eran las siguientes:

- Hasta octubre de 2010 en SETENA habían indicado que la mina Bellavista estaría “muerta”
- La nueva explotación profundizaría el tajo en 100 metros. “No habría más minas a cielo abierto, pero las que hay, serán más grandes”.
- Para la trituración y transporte de los desechos en tuberías utilizarán grandes cantidades de agua, que pone en riesgo las captaciones municipales
- Se utilizarían 5.000 toneladas de cianuro
- Se generarían nubes de polvo con residuos de metales pesados
- Que los diques para contener desechos están mal diseñados
- Que existen dudas sobre las geomembranas
- Que los nuevos drenajes ácidos estarían muy cerca del río Ciruelas

Desde el punto de vista de la acción colectiva, se denunció que dada “...la indiferencia de gran parte de la población local, comprada, desinformada e intimidada, llamamos a la solidaridad de las fuerzas todavía vivas en Miramar y al movimiento anti minero en otras partes del país que –mientras no es tarde- nos apoyen en el análisis del ‘Concepto’, en la publicación de los hechos, en cuestiones jurídicas y en la movilización, para enfrentarnos juntos a esta ofensiva”. (Bellavista de vuelta, 2011)

Lo contradictorio fue que se diera este hecho a pesar de la aprobación de la Ley No. 8904, del 1 de diciembre de 2010, la “Ley para declarar a Costa Rica País Libre de Minería a Cielo Abierto”, la cual se publicó en el Alcance digital No 11 a “La Gaceta”, No. 29 del 10 de febrero de 2011. (Salazar, 2011) Lo aparentemente contradictorio se refrenda con una declaración que se reproduce en el *blog* “Mina Bellavista de vuelta. La lucha continua”, publicado el 2 de marzo de 2011: el Lic. Andrei Bourrouet, Viceministro de Energía y Secretario de SETENA, declaró: “Este gobierno se ha declarado en contra de la minería de oro, pero no del impulso a la actividad productiva (productora de oro)”. (Bellavista de vuelta, Actores, 2011) Un breve análisis del código deja claro que las restricciones, que también tienen excepciones, no rigen para las concesiones otorgadas. (Bellavista de vuelta, Nuevo

Código de Minería, 2011)(Bellavista de vuelta, Mina Bellavista de vuelta. La lucha continua, 2011)

A pesar del silencio, esta denuncia tuvo un impacto importante en algunos medios de comunicación, aunque no inmediatas, que contribuyeron a generar un debate público. El 23 de febrero de 2011, Nathalia Rojas, del Semanario Universidad, publicó un reportaje titulado “Empresa canadiense pretende reactivar la fallida mina Bellavista”. En una entrevista a Julio Müller, miembro de “Miramar al Grano”, quedó claro que esta nueva propuesta es muy similar a una presentada en 1995, la cual fue rechazada por SETENA, aunque el Ministro de Ambiente y Energía de esa época, que en el momento de la entrevista era el Canciller de la República, René Castro, permitió una “revocatoria de apelación”, que permitió que la explotación continuara.(Rojas, 2011) Según Müller, en Miramar nunca ha habido espacio para desarrollar minas de esa envergadura.

Sobre la falta de acción social, Müller declaró que los pobladores no querían tocar el tema puesto que “...muchos esperan trabajo directo en la mina; hay negocios que esperan un flujo de dinero más fuerte y rápido. A los líderes los intimidaron, hubo demandas por calumnias incluso a ex integrantes del Concejo Municipal. Citó que tiene conocimiento de reuniones que han mantenido con las asociaciones de desarrollo de la región y la municipalidad. De los encuentros con el gobierno local, se desprende un *brochure* colgado en el sitio web de B2Gold que (sic) ‘la gerencia ha celebrado reuniones iniciales con resultados positivos con el gobierno central y local, sobre modificaciones al permiso para realizar actividades de minería. La compañía está actualizando un estudio de factibilidad y ha iniciado estudios ambientales’”. (Rojas, 2011)

Gloria Vargas, vecina de Miramar, ante una pregunta de Rojas señaló que había notado modificaciones en las montañas y en los ríos, fruto del desastre de la mina Bellavista: “Las coloraciones de los ríos eran increíbles, eran color lechoso, nada natural. Fue muchísimo daño el que se provocó, se hablaba de que jamás se iban a romper las lagunas, y eso jamás lo pudieron sostener; se vino abajo y no se pudo hacer absolutamente nada”. (Rojas, 2011) Indicó que el terreno era muy vulnerable y que con las lluvias se deslizaba normalmente, y que el material iba directo al río; además comentó que escuchó detonaciones y columnas de polvo mientras la mina estuvo activa.

Vargas hizo un llamado de atención: “Espero que el Gobierno jamás permita una cosa de estas; ya vimos que de ninguna manera se puede dar, porque es una zona de deslizamiento, y siempre está en movimiento; año con año se ve cómo se van haciendo hundimientos. La profundización (de la excavaciones) va a ser increíble, 100 metros y más, y las aguas que están arriba en las montañas y nacientes van a ser absorbidas por esos proyectos; no a va ser solo el daño en Monte de Oro, sino también en Agua Buena, donde se van a trasladar”. (Rojas, 2011)

Nuria Corrales, ex regidora de Montes de Oro, relató cómo en el gobierno anterior cuatro integrantes del Concejo Municipal "... (ella, del Partido Autónomo Oromontano y luego independiente, de Unidad Social Cristiana, Acción Ciudadana y Liberación Nacional) que se unieron para pedirle cuentas a la empresa minera por los compromisos que tenía con el pueblo, pero que nunca recibieron respuesta. 'Quisimos mocionar para suspenderles la patente, pero llegan y amenazan, intimidan; usan ese método. Hubo muchos compromisos que no cumplieron, porque dijeron que era mientras estaban en proceso de extracción... Indicó que las personas no están opuestas porque la compañía les brinda ayuda, pero a cambio de correr el peligro de dejar los suelos y aguas contaminadas... La ex regidora comparó este caso con el de Crucitas, y aseveró que las promesas al pueblo son semejantes, por ejemplo de aumento de trabajo...' No veo a Crucitas ni parecido, lo veo exactamente igual, la única diferencia es que Óscar Arias aquí no ha dicho que esto es de conveniencia nacional', concluyó". (Rojas, 2011)

Rojas intentó entrevistar a Álvaro Jiménez, Alcalde de Montes de Oro, pero no pudo hacerlo, pero meses después, Jiménez sí otorgó una breve entrevista a la periodista Lucía Villa, del Periódico La Nación, el 23 de mayo de 2011. Jiménez señaló que la municipalidad de Montes de Oro no estaría de acuerdo en otorgar una concesión en las condiciones planteadas, pero reconocía que tenían poca incidencia por sus competencias legales, por lo que no había ningún trámite sobre este asunto en su dependencia. Indicó: "Yo creo que traería más perjuicio que beneficio. Nosotros le dimos la oportunidad a la mina para que sacara todo ese recurso mineral que hay ahí, pero yo creo sinceramente que esa oportunidad la desaprovecharon". (Villa, 2011)

"Antes se operó bajo un esquema de cielo abierto y fueron metiendo carga que provocó el deslizamiento. Si vienen ahora con un esquema de túnel y que pudiera resolver el problema de peso, es un tema que podríamos valorar, pero tendrían que tener un estudio de impacto ambiental, audiencia pública y toda la tramitología que corresponde. Dicho sea de paso, va a ser muy difícil que la comunidad de Miramar vuelva a creer en un proyecto que se le dio la oportunidad y que no fue sostenible". (Villa, 2011)

Según Jiménez, si la mina se volviera a abrir, exigirían nuevas condiciones, pero, afirmó de manera ambivalente, primero "...tendríamos que hacer un esfuerzo increíble para que no se abra y si ya es inevitable pues tendríamos que entrar en una nueva negociación. Pero la primera postura es que no se abra. Yo mismo sería capaz de irme con palos y piedras, y parar el proyecto". (Villa, 2011)

El 11 de julio de 2011 se inició una caminata por parte de un grupo de manifestantes que se oponen a la explotación de la mina Bellavista. Fue organizada por el grupo "Caminantes por la Vida", se inició en el Gimnasio Nacional, transitaron por la ruta a Caldera, debido a que también protestaron por el cobro de los peajes en esa ruta. Según David Rojas, quien rindió declaraciones como vocero del grupo,



“...aprovecharían...la caminata para pedirle al Congreso que apruebe la Ley de Territorios Costeros, que pretende darles título a quienes habitan en la zona marítimo-terrestre”. (Loaiza, Manifestantes se arriesgan al marchar en vía a Caldera, 2011)

La agenda de protesta era amplia y con ejes transversales: se vinculaban intereses ambientalistas, con demandas como consumidores, con demandas de acceso a la propiedad de la tierra en zonas protegidas por el Estado. La marcha no fue multitudinaria ni consiguió aglutinar a otros sectores sociales o grupos de la sociedad civil, como fue el caso de la lucha contra ALCOA. El trayecto se recorrió en tractos. Y la compañía minera B2Gold se ofreció a “asistir” a los caminantes, por lo que a su llegada a la mina Bellavista, les tenían una recepción preparada, la cual rechazaron. ¡Por supuesto porque su consigna era pedir al gobierno la cancelación de la concesión de esa mina!(Garita, 2011)

Otro grupo que ha venido creciendo, opositor a la minería en Miramar, es “Montes de Oro Sustentable”, que se uniría en el trayecto final de la manifestación, que tienen como principal medio de comunicación una cuenta de *Facebook* en la cual tienen como amigos a 1798 personas, al 22 de noviembre de 2011. Allí se plantean denuncias sobre la explotación minera en general y sobre su impacto local. El 30 de julio de 2011, denunciaron que “El informe de Auditoría Ambiental y Evaluación de Estabilidad del Deslizamiento; Mina Bellavista, Miramar”, realizado por Tetra Tech y presentado a la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) reconoce que ‘la existencia de rupturas en la membrana que separa los patios de lixiviación del sustrato, así como el agrietamiento del mismo, fue causa de la migración de cianuro de los patios hacia las aguas subterráneas’ a lo que agregan: “Puntarenense, invite a sus amigos porteños a visitar este perfil para que se mantengan informados y no coman cuento minero...”. (Montes de Oro Sustentable, 2011)

La empresa “Metales Procesados MRW S. A.” tuvo que salir a la luz pública, por medio de su representante, Donald Brown. El 25 de julio de 2011, publicó un campo pagado en el que se intentó explicar un supuesto acercamiento con los opositores del proyecto, puesto que habían realizado una caminata hasta la entrada de la mina Bellavista, para protestar contra la concesión y la explotación minera. Esta información fue divulgada por Andrea Rodríguez, mediante una nota del periódico “El Financiero”, titulada “Reapertura de la Mina Bellavista toma cada vez más fuerza”. En esta, Brown reconoció que iban a entregar en SETENA le formulario D1 de impacto ambiental, pero que si tenían éxito en la propuesta, todavía no tenían una idea de la fecha en que reanudarían la explotación, lo que no está en concordancia con el título de la nota. (Rodríguez, 2011)

En los comentarios a esta nota, aparecen dos que llaman la atención, porque representan la posición a favor de la minera:

- Carlos Hernández, Ingeniero, comentó: “Me parece muy bien, vivo en Miramar y a este pueblo le falta fuentes de empleo, cuando la mina operaba

todo era diferente, la gran mayoría de habitantes de este lugar la extrañamos... Comunistas favor abrir sus mentes”. (Rodríguez, 2011)

- José Hernández, Administrador, comentó: “Excelente noticia! Miramar es zona de tradición minera y esta empresa es un motor para el desarrollo de la comunidad. Claro que se puede trabajar con respecto y esta zona merece progresar”. (Rodríguez, 2011)

A pesar de estos criterios, algunos ex trabajadores de la mina Bellavista, como Elpidio Cascante, manifestaron que “La empresa falló. Ahí había un montón de ingenieros y sabían lo que iba a suceder. Si había que tirar las escombreras para eso tenían una finca abajo. Luché bastante para que la mina siguiera, pero no sé hasta dónde, cómo y qué sistema manejan ahora”. (Villa, Desconcierto y división llegan a población de Montes de Oro, 2011) Otros trabajadores apoyan la mina como fuente de empleo y la empresa “Metales procesados” niega que haya habido un desastre ambiental. La posición beligerante sobre la existencia del desastre es representada por el grupo “Miramar al Grano”, que sostiene la tesis de que “...las mismas partes involucradas (Setena, auditoría externa y empresa)...se entienden como un solo equipo”. (Villa, Desconcierto y división llegan a población de Montes de Oro, 2011) Algunos cuestionamientos estuvieron presentes en esta controversia: (Villa, Desconcierto y división llegan a población de Montes de Oro, 2011)

- El reclamo vecinal para que se haga un nuevo estudio de impacto ambiental para toda la mina y no solamente para la planta de procesamiento. SETENA planteó que no se harán nuevos estudios hasta que se demuestre que la zona de explotación es estable
- Vecinos de la mina Bellavista plantearon que los informes de contaminación de aguas presentados por la minera se hicieron de manera tardía, por lo que el cianuro pudo haberse disuelto
- Si se reactivara la mina, vecinos claman porque se opere sin cianuro, pero el Código de Minería otorga un plazo de hasta 10 años para la búsqueda de métodos alternativos

Si bien las autoridades han afirmado que los acercamientos con esta compañía han tenido un carácter informal, no se debe perder de vista que “...la onza de oro cuesta \$ 1.508 en los mercados internacionales...B2Gold descarta empezar a operar este año o en el 2012”. (Loaiza, 2011) Hay que tener presente que la “...inestabilidad en los precios de los metales y el aumento de los costes de maquinaria impulsa las fusiones en el mundo minero. Empresas cada vez mayores disponen de un amplio catálogo de yacimientos para decidir en cada momento cuál es más adecuado explotar. La paralización de una mina no supone pérdidas, sino

un aplazamiento de las ganancias hasta que la coyuntura sea más favorable. La inevitable pregunta es: ¿Cómo asegurar entonces el respeto de las decisiones de las comunidades amenazadas?”. (Baltodano & Colomer, 2011)

La “Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa” se convirtió en otra actriz del conflicto ecológico-distributivo ocasionado por la mina Bellavista y su desastre, al cuestionar a la SETENA por el manejo que hizo en este caso. El diputado José María Villalta, del Frente Amplio, denunció un posible conflicto de intereses puesto que la empresa que hizo la auditoría de la mina, había sido asesora de esta. Villalta indicó: “Sabían que los mismos geólogos de la empresa Tetra Tech (auditora) son, en algunos casos, las mismas personas que hicieron el Plan de Gestión Ambiental de la minera y, obviamente, tienen un interés directo en decir que no hay ningún daño”. (Agüero, 2011) Ese estudio planteó que no hubo contaminación de aguas superficiales y tampoco de subterráneas. Además las autoridades de SETENA insistieron en la tesis de que el desastre fue provocado por las lluvias (Uriel Juárez como nuevo secretario) y que la minera no incumplió su plan de gestión ambiental (Esaúl Chaves como director técnico). (Agüero, 2011)



**Figura 3.** Protesta

Fuente: <http://kioscosambientales.ucr.ac.cr/>

Otra actriz han sido las universidades públicas. La Universidad de Costa Rica, a nivel de todas sus instancias, ha fomentado la discusión y la acción colectiva en torno a estas problemáticas, pero un proyecto interesante en el debate son

los “Kioskos Ambientales” de la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica, cuyo antecedente se remonta a Julio de 2007. Su objetivo es “incentivar el fortalecimiento de organizaciones rurales comunitarias mediante procesos que permitan la construcción colectiva de alternativas frente a conflictos socio-ambientales”. (Kioskos Ambientales, 2011) El trabajo lo desarrollan a partir de tres ejes: Información y comunicación; Asesoría legal y técnica y Acompañamiento organizativo.

Pronto se llevará a cabo un debate que pone el acento sobre la necesidad de luchar contra la criminalización de la protesta socio-ambiental, a raíz de denuncias hechas contra dirigentes ambientalistas.

Ante este contexto, la organización “Mina Bellavista de vuelta. La lucha continua” denunció el 20 de octubre de 2011, con motivo del cuarto aniversario del desastre, que el “Plan Conceptual” podría ser una estrategia empresarial para evitar el cierre técnico de la mina, pero que el “...movimiento anti minero no aprovechó la oportunidad de exigir en todos los niveles el cierre definitivo de la mina y la anulación de la concesión, ni entiende la necesidad de actuar ahora en este sentido para eliminar la amenaza de la reapertura de una vez para siempre. Por ejemplo la Comisión Ambiental de la Asamblea sí convocó a audiencias a jefes de SETENA y DGM, pero hasta el momento no era capaz de emitir una resolución sobre el tema. No debemos acostumbrarnos a vivir bajo amenazas, ya que así nos sorprenderán”. (Bellavista de vuelta, Mina Bellavista de vuelta. La lucha continua, 2011)

## **CONCLUSIÓN (TRES HIPÓTESIS)**

En Costa Rica, el conflicto ecológico distributivo generado por la explotación minera en la mina Bellavista presenta la particularidad de su contexto institucional, que brinda opciones y que también restringe posibilidades, pero esta institucionalidad se combina con posibilidades de corrupción y cláusulas de los tratados de Libre Comercio, que abren espacios muy amplios para la llegada de compañías transnacionales, que conforman neo-enclaves mineros, con una visión que deja de lado sus responsabilidades sociales y ambientales.

Si bien la conciencia ambiental se ha incrementado, existe un germen de trabajo relacional, en red, pero la acción colectiva en materia socio-ambiental es muy diversa y fragmentada, por lo que la participación no tradicional, al estilo de las grandes movilizaciones de la década de 1970, ha venido creciendo, aunque todavía falta una mayor cohesión para el logro de objetivos comunes con una perspectiva de sostenibilidad y de sustentabilidad.

El conflicto ecológico-distributivo generado por la mina Bellavista y desastre, así como el movimiento socio-ambiental que lo denuncian, tiene carácter de proceso

y las controversias y la conflictividad está presente en todas las fases del metabolismo social, aunque la excreción es la que ha generado mayores posibilidades identitarias del movimiento a partir del desastre.

Ahora resta interactuar con los diferentes actores para rescatar la subjetividad del movimiento, así como las particularidades de sus estrategias de acción.

## BIBLIOGRAFÍA

- Avcı, Duygu; Adaman, Fikret; Özhaynak, Begun. *Valuation languages in environmental conflicts: How stakeholders oppose or support gold mining at Mount Ida, Turkey. Ecological Economics*. Amsterdam, [Elsevier], 2010 228-238.
- Bebbington, Anthony, Humphreys Bebbington, Denise. “Actores y ambientalismos: Continuidades y cambios en los conflictos socio-ambientales en el Perú”. *Íconos*, No. 35 , (2009), 117-128.
- Bebbington, Anthony et. al, “Mining and Social Movements: Struggles Over Livelihood and Rural Territorial Development in the Andes”. *World Development*, 36, No. 12 , (2008), 2888-2905.
- Bellavista de vuelta, l. l. (2 de Marzo de 2011). Actores. *Mina Bellavista de vuelta. La lucha continua* , pág. <http://minabellavistadevuelta.blogspot.com/2011/03/actores.html>.
- Bellavista de vuelta, l. l. (2 de Marzo de 2011). Historia de la Mina Bellavista. *Mina Bellavista de vuelta. La lucha continua* , págs. <http://minavellabistadevuelta.blogspot.com/2011/03/historia-de-la-mina-bellavista.html>.
- Bellavista de vuelta, l. l. (2011). *Mina Bellavista de vuelta*. Recuperado el 16 de Mayo de 2011, de Mina Bellavista. La lucha continua: <http://minabelalvistadevuelta.bogspot.com/2011/03/bellavista-de-vuelta-html>
- Bellavista de vuelta, l. l. (3 de Marzo de 2011). Mina Bellavista de vuelta. La lucha continua. *Discusión sobre la reforma al código minero* , págs. <http://minabellavistadevuelta.blogspot.com/2011/03/discusion-sobre-la-reformada-ley.html>.
- Bellavista de vuelta, l. l. (20 de Octubre de 2011). Mina Bellavista de vuelta. La lucha continua. *¿Ahora qué?* , pág. <http://minabellavistadevuelta.blogspot.com/>.
- Bellavista de vuelta, l. l. (2 de Marzo de 2011). Nuevo Código de Minería. *Mina Bellavista de vuelta. La lucha continua* , págs. <http://minabellavistadevuleta.blogspot.com/2011/03/nuevo-codigo-de-mineria.html>.
- Boletín Presencia Universitaria*. abril de 2009.
- Cartagena, Rafael.” Apuntes sobre el metabolismo socio-natural y los conflictos ambientales”. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, V, 2 , (2008), 81-107.
- Cederstav, Anna. *Análisis del Plan de Gestión Ambiental Proyecto Bellavista*. 2002.
- D’Alisa, Giacomo, Burgalassi, David, Healy, Hali, Walter, Mariana. “Conflict in Campania: Waste emergency or crisis of democracy”. *Ecological Economics*, 70, (2010), 239-249.

de Sousa Santos, Boaventura. “Los nuevos movimientos sociales”. *OSAL* , (2001),177-184.

Delgado, Gian Carlo. “Metales en América: explotación y ambiente. El caso tico de Glencairn”. *AMBIENTICO* , (2005), 17-23.

Demaria, Federico. “Shipbreaking at Alang-Sosiya (India): An ecological distribution conflict”. *Ecological Economics*, No. 70 , (2010), 250-260.

*Diario Extra*. 5 de mayo de 2008.

Escobar, Arturo. “Culture sits in places: reflections on globalism and subaltern strategies of localization”. *Political Geography*, No. 20 , (2001), 139-174.

*El Financiero*. 16 de mayo de 1999.

*El Financiero*. 19 de septiembre de 2004.

*El Financiero*. 17 de marzo de 2005.

*El Financiero*. 13 de mayo de 2005.

*El Financiero*. 1 de julio de 2005.

*El Financiero*. 14 de octubre de 2005 .

*El Financiero*. 17 de octubre de 2005.

*El Financiero*. 2 de enero de 2006.

*El Financiero*. 19 de setiembre de 2007.

*El Financiero*. 3 de octubre de 2007.

*El Financiero*. 17 de agosto de 2008.

*El Financiero*. 26 de julio de 2011.

*El país*. 10 de febrero de 2011.

Fontaine, Guillaume. “Actores y lógicas racionales en los conflictos socio-ambientales: el caso del Bloque 10 en Ecuador (Pastaza)”. En *Globalización y desarrollo en América Latina*. Quito: [FLACSO], 2004, 155-172

Fontaine, Guillaume. “Enfoques conceptuales y metodológicos para una Sociología de los conflictos ambientales”. En *Guerra, Sociedad y Medio Ambiente*. Bogotá: [Foro Nacional Ambiental], 2004, 503-533

Fontaine, Guillaume. “Los conflictos ambientales por petróleo y la crisis de gobernanza ambiental en el Ecuador”. *Boletín ECOS*, 6 , (2009), 1-7.

Fontaine, Guillaume. “Microconflictos ambientales y crisis de gobernabilidad en la Amazonía ecuatoriana”. *Íconos*, No. 21 , (2005), 35-46.

Forsyth, Timothy. “Environmental Social Movements in Thailand: How Important is Class?” *Asian Journal of Social Sciences*, No. 29, Vol. 1 , (2001), 35-51.

García-López, Gustavo, Arizpe, Nancy. “Participatory processes in the soy conflicts in Paraguay and Argentina”. *Ecological Economics*, 70 , (2010), 196-206.

- García-López, Gustavo; Arizpe, Nancy. "Participatory processes in the soy conflicts in Paraguay and Argentina". (Elsevier, Ed.) *Ecological Economics* 70, (2010), 196-206.
- Gudynas, Eduardo. "Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales". *Ambiente & Sociedad*, No. 4, 8, (2001), 5-19.
- Gudynas, Eduardo. "Derechos de la Naturaleza: muchos protagonistas, un único sujeto". *Temas para el Debate*, 195, (2011), 37-39.
- Holmes, Tim; Scoones, Ian. "Participatory environmental policy processes: experiences from North and South". *Working Paper 113*. United Kingdom: [Institute of Development Studies], 2000
- Isla, Ana. "Forcejeo por mantener el agua limpia y el sustento diario: la minería canadiense en Costa Rica en la era del desarrollo sustentable/globalización". *Revista de Ciencias Sociales*, 97, (2002), 137-147.
- Kioskos Ambientales. *Kioskos Ambientales*, 2011.
- Krippendorff, Klaus. *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Paidós: [Barcelona], 1990.
- La Nación*. 12 de setiembre de 2007.
- La Nación*. 5 de mayo de 2009.
- La Nación*. 6 de mayo de 2009.
- La Nación*. 3 de agosto de 2010.
- La Nación*. 6 de agosto de 2010.
- La Nación*. 12 de setiembre de 2010.
- La Nación*. 23 de mayo de 2011.
- La Nación*. 22 de mayo de 2011.
- La Nación*. 10 de junio de 2011.
- La Nación*. 12 de julio de 2011.
- La Nación*. 17 de julio de 2011.
- Martínez-Alier, Joan. "Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad". *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 1, (2004). 21-30.
- Martínez-Alier, Joan. "Mining conflicts, environmental justice, and valuation". *Journal of Hazardous Materials*, 86, (2001), 153-170.
- Martinez-Alier, Joan et. al, "Social Metabolism, Ecological Distribution Conflicts, and Valuation Languages". *Ecological Economics*, 70, (2010), 153-158.
- OLCA. *Sistema de Información para la gestión comunitaria de Conflictos Socio-ambientales mineros en Latinoamérica*. 2008.
- Paniagua, Franklin. *Informe Final. Caracterización de los conflictos socio-ambientales en Costa Rica: 2006*. San José, Costa Rica: Décimo Tercer Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. 2006.

Ramírez, M. “Cambios en la política ambiental costarricense y los conflictos ambientales (1997-2011)”. *XXVIII Congreso Internacional da ALAS*. Recife: [El Congreso], 2011, 1-23.

Ramírez, M. “Las percepciones y representaciones sobre la contaminación en relación con la política pública de gestión de desechos sólidos, en las comunidades de la región central de Costa Rica (1999-2003)”. *El contexto, los problemas y los actores de la definición de políticas científicas para la cohesión social en América Latina: una visión desde Costa Rica*. San José: [Sociedad Editorial Alquimia 2000], 2010, 169-226.

Römpczyk, Elmar. “Los actores de la política ambiental y las posibilidades de desarrollo”. *Nueva Sociedad*, 137, (1995), 142-163.

Sagot, Álvaro. “Las (ir)responsabilidades de SETENA y lo precautorio”. *AMBIENTICO*, 156, (2006), 3-5.

*Semanario Universidad*. 23 de febrero de 2011.

Stern, Paul. “A Value-Belief-Norm Theory of Support for Social Movements: The Case of Environmentalism”. *Human Ecology Review*, 6, 2, (1999), 81-97.

*Tico Times*. (2007), <http://www.wildfilephoto.com/pdf/miramar.pdf>.

Urkidi, Leire. “A glocal environmental movement against gold mining: Pascua-Lama in Chile”. *Ecological Economics*, 70, (2010), 219-227.

Walter, Mariana. “Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental...Reflexionando sobre enfoques y definiciones”. *Boletín ECOS*, 6, (2009), 1-9.

## ACERCA DE LOS AUTORES

**Juan José Marín Hernández:** Costarricense. Doctor en Historia. Profesor e investigador de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Creador de las plataformas de cursos del Posgrado Centroamericano de Historia y de la Escuela de Historia, de Diálogos Revista Electrónica de Historia y de los repositorios de investigación Rafael Obregón Loría y Carlos Meléndez. Autor de diversos artículos sobre las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia, la difusión y la investigación de la historia de Costa Rica y Centroamérica. Autor de diversos libros en historia regional y de la marginalidad. Premio Nacional de Historia Aquileo Echeverría 2007. Correo electrónico [jmarincr@gmail.com](mailto:jmarincr@gmail.com). Blog académico <http://www.methesis.fcs.ucr.ac.cr/blogs/jmarin/>

**Dr. Ronny Viales Hurtado:** Doctor en Historia Económica. (Universidad Autónoma de Barcelona) Catedrático de la Universidad de Costa Rica. Escuela de Historia – Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Autor de diversos artículos en historia económica, de la ciencia y la técnica y de historia ambiental. Premio Nacional de Historia Aquileo Echeverría 1998 y Premio Cleto González Víquez de la Academia de Geografía e Historia (2003)- Correo electrónico [RONNY.VIALES@ucr.ac.cr](mailto:RONNY.VIALES@ucr.ac.cr). Blog académico <http://www.methesis.fcs.ucr.ac.cr/blogs/rviales/>